Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 243 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.765 — Precio del ejemplar $ 1 — SANTA FE, sábado 23 de agosto de 1958 — Edición de 8 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

CONSIDERAN CONTRATOS PETROLEROS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El secretario de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia, Sr. Rogelio Frigerio, dijo a los periodistas que "continúa el estudio de los contratos petroleros y la radicación de capitales".

Al ser consultado por los cronistas sobre el proyecto y mensaje de nacionalización del petróleo, dijo que está prácticamente terminado, faltando solamente concluir el estudio de la participación que ha de corresponder a las provincias para que sea enviado al Congreso. También aseguró que prosigue el análisis de la oferta rusa de elementos para la extración de petróleo por 100 millones de dólares, "estudiándose ahora los plazos y los elementos que se necesitan".

La instalación de fábricas de tractores

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El subsecretario de Industrias, Ing. Antonio J. Vila, informó que diez y nueve firmas han presentado planes para fabricar tractores en el país. De esas diez y nueve, quince han presentado programas completos y definidos y, en cuanto entren en producción, estarían en condiciones de producir cuarenta mil tractores por año, y al quinto año, llegarían a sesenta mil.

La inversión total es de 35 millones de dólares. Las propuestas son estudiadas, y en plazo de un mes serán dados a conocer los resultados.

Con respecto a la utilización de materia prima nacional, el Ing. Vila dijo que "en el primer año utilizarían de 30 al 35 por ciento, y al quinto año llegarían al ochenta por ciento, y algunas al noventa por ciento".

Expresó el funcionario que la potencia de los tractores sería de 40 a 60 caballos de fuerza. Por último, refiriéndose a las necesidades del campo argentino, manifestó que esas exigencias son de diez y ocho a veinte mil tractores por año, la que podrá ser absorvida en parte por las nuevas industrias, que contribuirían a la tecnificación agropecuaria. Permitirían, asimismo, adicionalmente, el aumento de la producción básica del país.

Será creado el Consejo de Cooperativas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por resolución del secretario de Comercio, Dr. Orfila, se ha dispuesto crear —dentro de la secretaría a su cargo— el Consejo Nacional de Cooperativas. Su función principal será, entre otras cosas, asesorar a dicha secretaría en lo concerniente a la legislación cooperativa vigente y reformas a proyectar. El ente será presidido por el Dr. Orfila o por el funcionario que éste designe con carácter de vicepresidente y será integrado por representantes de las organizaciones cooperativas de segundo y tercer grado que funcionan en el país.

Por una resolución anterior de la misma secretaría, se aprueba el proyecto de estructura de la Dirección Nacional de Cooperativas, con asignación de las siguientes funciones: director nacional, Sr. Antonio Oscar Rago; subdirector, Dr. Eugenio Calvano (interinamente a cargo de la Dirección de Contralor y Fomento); director de registro Sr. Carlos Alberto Imhoff, quienes tendrán a su cargo las tareas relacionadas con la dirección de tan importante rama de la economía rural.

Será constituído el consejo federal de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Pasado mañana se constituirá el Consejo Federal de Obras Públicas organismo que establecerá con carácter permanente el enlace entre la Nación y las provincias, con el fin de vincular sus respectivos radios de acción, en lo relativo a las propuestas, proyectos, financiación y ejecución de obras y, especialmente, de edificios públicos.

El acto de constitución será presidido por el secretario de Obras Públicas, Ing. Alberto R. Constantini, y posteriormente serán elaboradas las normas que reglamentarán su funcionamiento y organización.

Asimismo dicho consejo adoptará medidas tendientes a unificar criterios en los registros de constructores de obras públicas y las bases y métodos a seguir para iniciar los censos de los trabajos de arquitectura, como punto de partida para la realización de los inventarios de los trabajos en la materia.

Al respecto trascendió que se realizará un estudio de leyes con autarquía financiera, para la realización de obras especiales, en el caso particular del anteproyecto de ley de coparticipación de obras sanitarias, involucrado en la emisión de bonos por 1.500 millones de pesos para obras nuevas.

Se estudiarán los problemas del transporte

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobierno encara decididamente las soluciones para satisfacer, en la medida de lo posible, el déficit de transporte que afecta al público usuario.

El anuncio fue hecho por el secretario de Obras y Servicios Públicos, Dr. Justo P. Villar, durante una visita que le hicieron miembros del Sindicato de Obreros del Transporte Automotor (zona Cuyo), quienes le informaron de una serie de inquietudes del gremio. Las mismas están contenidas en un memorial que según se informó no significan aumento de personal, sino que se refieren a orden técnico para solucionar problemas de la marcha de la empresa, y en especial, el mejoramiento y renovación de su flota de unidades automotores.

Los trabajos de vialidad se intensificarán

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En el salón de actos de la Dirección de Vialidad tuvo lugar la sesión de clausura de la conferencia de jefes de distrito, presidida por el titular de la repartición, Ing. Pedro Petriz. Los relatores de las distintas comisiones dieron a conocer las conclusiones de los asuntos sometidos a su estudio. En lo referente a remuneraciones para el personal obrero y de maestranza, como así también en el administrativo, técnico y universitario, se recomendó gestionar la adopción de diversas medidas a fin de que se contemple una justa y equitativa retribución, conforme con un ordenamiento que establece la relación porcentual entre los sueldos iniciales de las distintas categorías, fijando sobreasignaciones y mejoras adicionales por función, zonas, títulos, etc.

Con respecto a la reestructuración de los servicios, con miras a su centralización, se propuso: designar una comisión que actualice el reglamento orgánico de los distritos y asignar mayores atribuciones a sus jefes, tanto en el orden administrativo y disciplinario como en materia de adquisiciones, licitaciones, aprobación de proyectos, modificación de obras, etc.

También se propusieron distintas medidas tendientes a agilitar los trámites administrativos, con el fin de activar las licitaciones de obras que sean de urgente necesidad, especialmente en lo referente a puentes.

Se estimó asimismo necesaria la ejecución de trabajos de mejoramiento, hasta tanto pueda contarse con construcciones definitivas y para aquellos que tengan carácter de urgente, se dispuso que debían ampliarse las partidas de conservación.

Por otra parte, destacóse la necesidad de incluir en los pliegos, penalidades por incumplimiento de las siguientes condiciones: permanencia del representante técnico en la obra; provisión del equipo aceptado en la adjudicación; señalamiento de precaución y conservación de los desvíos.

Fue levantada la huelga médica en la capital federal

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A partir de la cero hora de hoy, y de acuerdo con lo resuelto en asamblea por el consejo federal de la Federación Médica Gremial de la capital, quedó levantada la huelga de los médicos de la capital federal.

En consecuencia se reanudó la labor de asistencia en todos los centros sanitarios de la metrópoli y en los hospitales municipales, como así también en los establecimientos de colectividades y de mutuales. Cabe señalar que el levantamiento de la huelga ha sido transformado en estado de alerta. El no cumplimiento de los puntos que fueron aceptados por las partes, dará lugar a la reanudación del movimiento.

También se reanudaron las actividades en la Facultad de Medicina y de Odontología. Resolviéndose levantar la huelga en la Federación Odontológica Argentina.

Serán considerados diversos asuntos por la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Según informó un vocero, diferencias políticas internas en el bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical Intransigente motivarán el próximo martes una reunión especial para tratar: la situación política del país; la situación del gobierno; la situación de la UCRI y las relaciones entre el gobierno, el Parlamento y la UCRI.

Esa reunión, que tendrá carácter secreto, ha sido solicitada por un grupo de legisladores, algunos de los cuales han ya manifestado públicamente su discrepancia con la política del Poder Ejecutivo. Entre los firmantes de la solicitud se encuentran los diputados Francisco H. Uzal, Dante Tortenesse, Enrique Bulit Goñi, Pascual Tartulli, Luis Boffi, Luis Faya, Nélida Baigorria, Abraham Salim y Carim Nassif Neme.

ACUERDO EN MADAGASCAR

De Gaulle logró su primer apoyo en su gira por Africa

TANNANARIVE (Madagascar) 23 (UPI). — El general Charles De Gaulle parece haber ganado la primera fase de su batalla para mantener a los territorios africanos de Francia unidos a la madre patria.

Después de un día entero de conferencias y presentaciones públicas en esta isla, situada frente a la costa oriental de Africa, De Gaulle partió en avión para Brazzaville.

En círculos informados se dice que el general llevará consigo el acuerdo no escrito de que Madagascar continuará siendo miembro de la Unión Francesa. Los dirigentes políticos locales han recalcado en sus conferencias con el primer ministro que desean que el destino de la isla esté ligado a Francia en el futuro.

De Gaulle ha logrado así su primera victoria de importancia en este viaje, proyectado con el objeto de explicar a los líderes políticos africanos la nueva Constitución que presentará el 28 de setiembre al electorado francés.

La Constitución — en la que se contempla la independencia sin ayuda económica de París o la continuada y estrecha confederación con Francia — se había visto sujeta al ataque de los líderes locales pero las conversaciones del primer ministro parece haber convencido a los jefes políticos de Madagascar de que la continuada cooperación con Francia es necesaria.

De Gaulle llegó a Brazzaville

BRAZZAVILLE (Africa ecuatorial francesa) 23 (UPI). — El presidente del consejo de ministros, general Charles De Gaulle llegó hoy por vía aérea desde Madagascar, a las 11.32.

Esta es la segunda etapa de su viaje por los territorios franceses del Africa para dar a conocer la nueva Constitución que será sometida a referéndum el 28 de setiembre.

Disponen una huelga en Dakar

DAKAR (Africa occidental francesa), 23 (UPI). — Los dirigentes sindicales de los obreros municipales de Dakar declararon una huelga general a partir de mañana en apoyo de sus demandas de una revisión de sus salarios.

Los sindicatos, que controlan servicios tan vitales como los transporte, la energía eléctrica y la recolección de desperdicios, desean que las autoridades municipales efectúen una completa revisión de la estructura de sueldos y salarios.

La huelga paralizará casi por completo la ciudad sólo unos días antes de que el primer ministro de Francia, general Charles De Gaulle llegue a esta ciudad para realizar conversaciones con los líderes políticos. Se cree que ha sido preparada de manera tal que coincida precisamente con la visita para molestar a las autoridades y obligarlas a ceder.

Invitaciones a los ministros de Hacienda cursan

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Hacienda, cursó a las provincias las invitaciones para la conferencia de ministros de Hacienda, que se iniciará en esta capital el 4 de setiembre próximo.

El temario, sujeto a modificaciones por sugerencias de los participantes, incluye los siguientes puntos: reforma del régimen de coparticipación; Consejo Federal de Inversiones; convenios de colaboración para intensificar la fiscalización impositiva y censo nacional de 1960.

Con legisladores se entrevistó el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Senadores y diputados nacionales, pertenecientes a la Unión Cívica Radical Intransigente, conversaron en las últimas horas de la tarde de ayer, en la residencia de Olivos, con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. Se indicó que habían sido examinados "temas de actualidad nacional".

También en Olivos, el primer mandatario recibió a una delegación del Sindicato de la Industria de la Carne, de Rosario, que le hizo entrega de un cheque por la suma de 118.000 pesos con destino a los damnificados por la inundación.

El Dr. Horne suspendió audiencias

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Suspendió las audiencias concedidas para la semana próxima, el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino Horne. Durante ese período se dedicará a la consideración de asuntos urgentes de gobierno.

Sufrió un trastorno cardíaco el Dr. Gelsi

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — De 20 a 30 días deberá prolongarse el reposo que observa el gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi por prescripción de su médico, Dr. Pedro Cossio, a raíz del trastorno cardíaco que sufrió por exceso de trabajo y que es perfectamente corregible, según lo expresa una comunicación dada por la representación del gobierno de la provincia.

Dice la declaración que el trastorno cardíaco que aqueja al Dr. Gelsi es similar al que sufriera en el despacho de la Gobernación antes de su viaje a la capital federal, y agrega: "El Dr. Pedro Cossio, que atiende al Dr. Gelsi en esta capital, ha dispuesto que abandone el hotel en que se aloja hallándose trasladado a una finca de los alrededores de la capital federal, donde deberá hacer absoluto reposo, desligándose totalmente de la actividad gubernativa y política. El alejamiento del Dr. Gelsi de su actividad se calcula de 20 a 30 días, por cuanto en su diagnóstico el Dr. Cossio, que le atenderá en forma permanente manifiesta "que el aparato cardiovascular está enteramente sano, presentando trastornos funcionales reflejos por haber sobrepasado su capacidad física y emocional de trabajo, siendo perfectamente corregibles con la medicación dispuesta y el alejamiento de toda actividad".

Fondos para la defensa aprobó D. Eisenhower

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Eisenhower firmó una ley de créditos para la defensa por 39.602.827.000 dólares, una cantidad récord para tiempos de paz, aunque la ley es por mil millones de dólares más de lo que él consideraba "necesario para nuestra seguridad".

El presidente dijo en una declaración, que era contrario a una provisión de la medida que bloquea su plan para una reducción de 10 por ciento en la guardia nacional y las reservas del ejército.

"Esto me preocupa seriamente y representa un apartamiento sin precedente de la política previa", dijo. Y expresó que cree firmemente que el Congreso debe reconsiderar su acción en la próxima sesión y anular esa provisión.

Dijo que los límites impuestos por el Congreso en el número de hombres de reserva dará por resultado "rigidez y despilfarro" y que "no hay lugar para ninguna de estas cosas en los programas de un moderno establecimiento de defensa".

Fue considerado el reciente discurso del Dr. L. Molinas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). Hasta las primeras horas de esta madrugada se prolongó la reunión de la junta nacional del Partido Demócrata Progresista la que giró en torno del análisis del discurso pronunciado hace algunos días por el Dr. Luciano F. Molinas. La junta nacional ratificó su posición contraria a todo procedimiento subversivo, destinado a alterar el orden jurídico e institucional del país, expresada en su declaración del 17 de julio. Además reiteró la severa crítica pronunciada por los organismos señalando "la necesidad imperiosa de que se modifique la orientación social, económica y política del país".

Asimismo fue rechazada la renuncia presentada por el Dr. Héctor Masso, suplente de la junta nacional, motivada por la disconformidad del nombrado con las palabras del Dr. Molinas.

El proyecto de ley sobre tenencia de armas considerarán

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Dr. David Blejer, subsecretario del Interior, anunció que la semana próxima será elevado al Congreso el proyecto de ley sobre tenencia de armas y explosivos. Sobre los aumentos para el personal de la policía, dijo que la iniciativa se encuentra a estudio del Ministerio de Hacienda.

Han sido designados nuevos embajadores

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Nuestro país ha designado otros cuatro embajadores, en la Cancillería se informó de los nombramientos del comodoro Alfredo Teófilo Racedo, para Ecuador; del Dr. Arístides Lorenzo Agüero, para Honduras; del Dr. Julio Aurelio Amoedo, para Cuba, y del Sr. Luis E. Vera, para Nicaragua.

Se insiste en la reunión de jefes de Estado

LONDRES, 23 (UPI). — En el primer paso desde que se presentó la crisis del Cercano Oriente, los aliados occidentales reanudaron las gestiones para una posible conferencia de jefes de gobierno, en notas idénticas entregadas hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, en Moscú.

Las notas fueron entregadas antes de transcurridas 24 horas del ofrecimiento anglo-norteamericano de suspender condicionalmente las pruebas de armas nucleares por el período de un año, a partir del 31 de octubre próximo.

En sus notas, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia lamentan que las gestiones que se realizaban en Moscú entre sus embajadores y el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, hayan estado paralizadas desde hace algún tiempo, y exhortan a que se reanuden tratando las proposiciones occidentales o las soviéticas para una posible reunión de los jefes de gobierno.

Los comunistas cañonearon la isla de Quemoy

TAIPEH, 23 (UPI). — El Ministerio de Defensa de China nacionalista anunció oficialmente que las baterías de costa de los comunistas de China territorial, bombardearon el grupo de islas de Quemoy esta noche, lanzando más de 50.000 proyectiles de alto poder explosivo.

El anuncio dice que tanto la pequeña como la grande Quemoy soportaron el intenso bombardeo pero que las primeras informaciones no dan cuenta de daños ni bajas.

Aviones comunistas sobrevolaron Matsu

TAIPEH (Formosa), 23 (UPI). — Seis olas de aviones comunistas sobrevolaron la zona de Matsu, pero no se informó de ninguna hostilidad en el tenso estrecho de Formosa.

El Ministerio de Defensa de China nacionalista anunció que un grupo de aparatos comunistas pasó directamente sobre las Matsu, sin intentar siquiera un ataque. La artillería antiaérea de Matsu no disparó contra los aviones "intrusos", que volaban a mucha altura, según anunció el ministerio.

Ha dejado de existir el novelista francés R. Martín Du Gard

BELLEME, Francia, 23 (UPI). — Cuando meses atrás el entonces ministro de Información, André Malraux, sugirió que los tres premios Nobel de Francia vivos integrasen una comisión para investigar las presuntas torturas francesas en Argelia, Roger Martin Du Gard respondió que estaba "demasiado viejo y enfermo" para prestar su concurso.

El gran novelista falleció esta mañana, en su finca próxima a esta aldea normanda. Tenía 77 años. Junto al lecho estaban sus hijos.

Du Gard nació en el suburbio parisiense de Neuilly el 23 de marzo de 1881. Muchos abogados y jueces hubo en la familia, pero el derecho no atrajo a Roger Martin, que optó por la vida de las letras.

Roger Martin Du Gard ganó el premio Nobel de literatura en 1937. Ahora quedan vivos sólo dos escritores franceses ganadores del máximo galardón: François Mauriac y Albert Camus.

RUSIA ACEPTARIA LA PROPUESTA DE EE.UU.

REFIERESE A ENSAYOS NUCLEARES

MOSCU, 23 (UPI). — Se cree que Rusia aceptará, aunque con ciertas reservas, la propuesta del presidente Eisenhower destinada a proscribir las pruebas de explosión nuclear.

La agencia de noticias soviética "Tass" informó brevemente y sin comentarios la declaración hecha por Eisenhower en Washington de que los Estados Unidos están dispuestos a interrumpir las pruebas. La agencia "Tass" dijo en un despacho de Washington al pueblo ruso que los Estados Unidos están dispuestos a suspender las pruebas por un año siempre que Rusia y Gran Bretaña estén dispuestas, por su parte, a negociar un acuerdo para la suspensión de sus pruebas y establecer el sistema de control recomendado por los científicos atómicos en la reunión de Ginebra.

No se conoce aún la reacción soviética a la propuesta de Eisenhower, pero los observadores diplomáticos creen que le darán la bienvenida, hasta cierto punto.

Comentarios de diarios franceses

PARIS, 23 (UPI). — Sólo dos periódicos parisienses comentan hoy la decisión norteamericana de suspender las pruebas de explosión nuclear, y ambos expresan la esperanza de que la suspensión pueda ser permanente.

El órgano conservador "Figaro" dice que "la iniciativa tomada por los Estados Unidos no es una sorpresa. Sigue a los resultados positivos logrados en Ginebra por los científicos atómicos y es la lógica consecuencia de sus esfuerzos".

Por su parte el diario de izquierda del centro, "Combat" declara: "Después de la propuesta anglo-norteamericana sólo puede esperarse que habrá una decisión de no renovar las pruebas al terminar el plazo propuesto".

Agrega que la "eficacia del mecanismo de control puede ser la base de tal decisión".

MOSCU, 23 (UPI). — Los observadores occidentales predicen que la Unión Soviética recibirá con agrado el ofrecimento anglo-norteamericano de suspender las pruebas nucleares, si bien con la objeción de que sea sólo temporal.

Se considera, asimismo, que la Unión Svoiética señalará que la suspensión a partir del 31 de octubre posibilita que Estados Unidos y Gran Bretaña continúen sus pruebas hasta entonces.

El primer ministro Nikita Khruschev insistió en una proscripción de las pruebas nucleares en carta a los líderes políticos de Alemania occidental.

"Si los gobiernos de Estados Unidos y de Gran Bretaña hubieran seguido el ejemplo de la Unión Soviética —dice Khruschev en la carta—, se habría solventado el apremiante problema de la cesación general de las pruebas atómicas e hidrógenas".

La creencia general es que la Unión Soviética hará asunto mayor el hecho de que la suspensión anglo-norteamericana será por un año solamente. La suspensión soviética no estableció plazo, si bien se reservó el derecho a reconsiderar la situación si otras naciones continuaban las pruebas.

Creen los observadores que se dará la idea de que las potencias occidentales fueron obligadas a suspender las pruebas por la iniciativa soviética y la siguiente presión de la opinión pública mundial.

El consenso es, sin embargo, de que la Unión Soviética aceptaría la suspensión por un año si no estuviera bajo presión para entablar negociacionens políticas para hacer permanente la interrupción y para establecer un sistema de control.

Tal sistema ha sido propuesto por los científicos de Oriente y Occidente, que se pusieron de acuerdo sobre los aspectos técnicos del control en la conferencia realizada en Ginebra.

El momentio elegido por Washington y Londres para hacer sus anuncios hace improbable que la prensa soviética pueda comentarlos inmediatamente.

Henry Shapiro

Un seminarista se ha ahogado en Roma

ROMA, 23 (UPI). — Un seminarista colombiano se ahogó en una playa vecina a Roma.

El seminarista, Gustavo León Bettoja Vargas, de 18 años, oriundo de Marcellin, se ahogó el miércoles en la tarde en la playa de Terracina, situada al sur de Roma, a la que había ido con otros compañeros de estudio.

El consulado de Colombia en Roma informó que el cadáver del seminarista será enterrado en el cementerio de Verano, de acuerdo con los deseos de su familia.

El sumergible nuclear 'Skate' va a Noruega

BERGEN (Noruega), 23 (UPI). — El submarino atómico norteamericano "Skate" se dirige a este antiguo puerto de los vikingos con el cuadro más completo que se ha obtenido hasta ahora de las aguas heladas que se hallan al oeste del nuevo frente de defensa occidental.

Miles de noruegos se alinean en los muelles listos para dar al "Skate" la bienvenida. La comisión oficial de bienvenida está encabezada por el embajador norteamericano, Frances Willis y el ministro de Defensa noruego, Nils Handahl.

Refutan en E.U. una apreciación danesa

WASHINGTON, 23 (UPI). — La armada y el Departamento de Estado norteamericanos refutaron la afirmación del gobierno de Dinamarca de que la visita del submarino atómico "Skate" a ese país ofrecería peligro de radiación.

Un comunicado del Departamento de Estado dice: "Es evidente que Estados Unidos no permitiría que una nave no considerada segura entrase en el puerto de un país amigo.

"Nuestras opiniones sobre la seguridad de los submarinos nucleares se refleja en la inminente visita del "Nautilus" a Nueva York, la semana próxima.

"El diseño del "Nautilus" y del "Skate" permite tomar en cuenta la posibilidad de un choque u otro daño".

Las declaraciones constituyen la respuesta de Estados Unidos a la medida dictada por el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, H. C. Hansen, que canceló la proyectada visita del submarino atómico norteamericano "Skate" a Copenhague.

Dice la declaración de la armada: "La armada es responsable de la operación de todas las embarcaciones navales, incluso aquellas movidas por energía nuclear.

"Las centrales nucleares de estas embarcaciones están cuidadosamente diseñadas para mayor precisión y seguridad.

"Todos los diseños y sistemas de funcionamiento son también revisados cuidadosamente por la Comisión de Energía Atómica y por la comisión asesora legal encargada de las medidas de seguridad de los reactores.

"Se ha hecho un estudio minucioso de todos los posibles accidentes, y las centrales de energía atómica han sido diseñadas en forma de evitar esos accidentes.

"Las tripulaciones de las naves movidas por energía nuclear son cuidadosamente seleccionadas y sometidas a entrenamiento teórico y práctico, antes que se les permita trabajar en una central de propulsión atómica. También se les somete a un riguroso examen para determinar sus conocimientos sobre el diseño y método de operación de la central nuclear.

"La operación de los buques nucleares está especialmente supervisada y estudiada por científicos e ingenieros competentes, para impedir todo posible riesgo.

"La armada considera que en la operación de las embarcaciones atómicas, están protegidas la salud y seguridad de las personas y tripulaciones próximas".

Fueron reabiertas hoy las fronteras de Líbano y Siria

BEIRUT, 23 (UPI). — Líbano y Siria abrieron hoy sus fronteras al transporte del petróleo como primer resultado concreto del plan de paz para el Levante.

La frontera, a través de la cual pasaban normalmente camiones - tanques con gasolina refinada, había sido cerrada después de estallar la revuelta libanesa a mediados de mayo.

No hay aún indicio alguno de cuando los camiones - tanques volverán a comenzar normalmente el cruce de la frontera, pero se supone que lo harán en breve.

Otra reacción favorable de la resolución de las Naciones Unidas fue el anuncio de los industriales libaneses que cancelaron la "huelga de patronos" con que amenazaban para el lunes como protesta por la continua tensión y el desbaratamiento de la vida normal de la nación por los terroristas.

En Beirut atentaron contra el cónsul francés Sr. J. Gaspard

BEIRUT, 23 (UPI). — Los terroristas hicieron anoche su primera víctima extranjera: el cónsul francés, Jean Gaspard, fue herido gravemente de bala.

Gaspard fue atacado mientras se dirigía al aeropuerto. Una bala explosiva lo alcanzó en el estómago y el hígado y no se espera que pueda sobrevivir. Llevado inmediatamente al hospital de la Universidad Norteamericana fue sometido a una intervención quirúrgica.

Aunque varios edificios de propiedad de extranjeros, incluso las misiones diplomáticas, fueron alcanzados por proyectiles de armas pequeñas hasta ahora no se había producido un verdadero ataque contra propiedad o personas extranjeras.

Se cree que Gaspard ha sido víctima de un error de identidad.

El costo de la vida aumentó en EE. UU. en julio

WASHINGTON, 23 (UPI). — El costo de vida subió en julio a la más alta cifra registrada hasta ahora, según información del gobierno.

El índice de precios de consumo del Departamento del Trabajo subió dos décimas por ciento. Aumentaron los costos de transporte, algunos alimentos y la atención médica. Bajaron ligeramente los costos de vivienda y entretenimientos.

Este es el vigésimo primero de los últimos 23 meses en que el costo de vida en Estados Unidos ha experimentado alza. Según las cifras oficiales el índice de julio subió a 123,9 sobre la base de cien para el período 1947|49.

(En Nueva York la junta directiva de la Asociación Industrial Nacional había informado que su propio índice había registrado en julio baja de una décima de uno por ciento).

El jefe de estadísticas, Ewan Clauge, predijo una estabilidad de precios "por seis meses y quiza un año", a partir de los meses próximos. Hizo notar que el aumento de julio fue el más pequeño para ese mes del año desde 1954, y recordó que desde 1941 el índice de julio ha subido todos los años menos dos.

El aumento del índice de precios significa aumento de salarios de uno a cuatro centavos por hora para algunos trabajadores del país, cuyas remuneraciones están ligadas al índice oficial del costo de vida.

Jordania hizo propuestas a países árabes

AMMAN, 23 (UPI). — El primer ministro, Sami Rifai, ofreció la reanudación de las estrechas relaciones con las otras naciones árabes, pero les pidió que abandonen "las doctrinas e influencias importadas".

Rifai hizo el llamamiento a la cooperación más estrecha de los árabes en su primera conferencia de prensa desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución para buscar la solución de los problemas del Levante.

Sin mencionar al comunismo ni a la República Arabe Unida el primer ministro dijo que Jordania está dispuesta a olvidar el pasado y abrir "una nueva página en el terreno de las relaciones fraternales".

Pero advirtió que la moción árabe de las Naciones Unidas que promete la no intervención en los asuntos internos de las otras naciones debe ser llevada a los hechos.

"Si los árabes pueden librarse de las influencias externas y en general, decidir arreglar sus propias disputas o conflictos, no les será difícil llegar a la solución de ningún problema", aseguró Rifai.

La CEPAL realizará una reunión en Río

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) anunció que del 10 al 22 de noviembre se efectuará en Río de Janeiro la segunda reunión del grupo de trabajo de bancos centrales con el fin de buscar solución a los problemas de pagos que obstaculizan el comercio latinoamericano.

La CEPAL manifestó lo siguiente: "El objeto fundamental de la reunión es tratar de llegar gradualmente a un sistema multilateral de pagos".

Encalló en Naruto un barreminas de EE. UU.

TOKIO, 23 (UPI). — El barreminas norteamericano "Prestige" encalló en un arrecife antes del amanecer de hoy en el peligroso Torbellino del Diablo del estrecho de Naruto.

Las autoridades dicen que los 68 hombres que componen su tripulación no están en peligro inmediato. Cuatro buques guardacostas japoneses están cerca dispuestos a entrar en acción en caso necesario y el remolcador norteamericano "Tawakoni" se dirige a toda marcha al lugar del accidente.

Una denuncia contra Haití formuló una federación sindical

NUEVA YORK, 23 (UPI). —La Confederación Internacional de Gremios Libres ha presentado una queja ante la Oficina Internacional del Trabajo acusando al gobierno haitiano de actividades represivas contra los gremios obreros.

El secretario general de la confederación J. H. Oldenbroek, presentó la queja pidiendo que se investigue hasta que punto se está violando la libertad de los gremios en Haití y que se recuerde al gobierno haitiano que cumpla sus obligaciones como miembro de la Oficina Internacional del Trabajo.

LOS SUCESOS EN ASIA SE ANALIZARAN

MANILA, 23 (UPI). — Los principales asesores militares de la Organización del Pacto de Asia Suroriental (SEATO) se reunirán el mes próximo en Bangkok para considerar los "nuevos acontecimientos" que constituyen una amenaza a la seguridad de la zona que cubre el tratado.

El Departamento de Defensa de las Filipinas reveló a la United Press International que el general Alfonso Arellano, jefe de estado mayor de las fuerzas armadas, partirá para la capital de Tahilandia en breve para representar las Filipinas en la reunión de tres días que comenzará el 16 de setiembre próximo.

Los "nuevos acontecimientos" que preocupan a los filipinos son:

1o.) El aumento del poderío bélico de China comunista alrededor de Formosa.

2o.) El reconocimiento de China comunista por Cambodia y la actual visita del primer ministro Norodom Sihanuk a Pekín.

3o.) El envío de armas norteamericanas a Indonesia.

4o.) La ofensiva económica de China comunista contra las otras naciones asiáticas, en especial las Filipinas.

Comentario de "Izvestia"

MOSCU, 23 (UPI). — El órgano del ejército soviético, "Estrella Roja" dice hoy que la presencia de los buques y soldados de infantería de marina norteamericanos en Singapur "ejerce abierta presión sobre la India, Indonesia, Birmania y Cambodia".

"Esa nueva provocación de Washington —dice el periódico— ha creado considerable alarma en Indonesia, donde se considera justificadamente que el desembarco de los infantes de marina en Singapur puede aumentar la actividad criminal de los rebeldes, destinada a desbaratar la seguridad interna".

Se halla grave el cardenal Stepinac

BELGRADO, 23 (UPI). — El cardenal Aloysius Stepinac, cuyo estado físico no era muy bueno en las últimas semanas, ha empeorado según informan círculos católicos de Zagreb.

No se tiene aún detalle alguno al respecto.

Fue arrasada por un incendio una aldea en Italia

REGGIO CALABRIA (Italia) 23 (UPI). — La aldea de Sinopole situada cerca de esta ciudad fue destruida por el fuego en las primeras horas de hoy después de haber estallado una caja de granadas de mano en una casa.

La explosión ocurrió poco después de la medianoche e incendió una casa cercana. Antes de que los bomberos pudieran llegar a la villa todas las casas de la aldea estaban en llamas.

Alrededor de 1.000 personas vivían en esa localidad que está situada a unos 35 kilómetros de Reggio Calabria y la agencia de informaciones italiana "Ansa" anunció que la aldea estaba aislada porque las líneas telefónicas se hallaban cortadas y agregó que reina en la zona una completa desolación.

La policía de Reggio Calabria dijo que, brigadas de bomberos de esta ciudad y de Palmi, que se encuentra a 16 kilómetros de la aldea se dirigieron inmediatamente a Sinopole, pero debido a que sólo se puede llegar a ella por un estrecho camino, y a la falta de agua, poco se pudo hacer por la aldea.

La policía dijo que probablemente todos los habitantes de Sinopole han sobrevivido. Sólo uno, Giuseppe Orfeo, de 21 años, resultó seriamente herido debido a la explosión que se cree ocurrió en su casa, y fue trasladado al hospital de Palmi.

No espera otro hijo la princesa Grace

MONTE CARLO, 23 (UPI). — La princesa Grace y el príncipe Rainiero de Mónaco no esperan su tercer hijo, según anunció un informante de palacio.

La firme negativa del informante parece echar por tierra los rumores que corrían en el principado del Mediterráneo durante las dos últimas semanas de que Grace —cuyo hijo, el príncipe Albert, nació el mes de marzo último— está de nuevo grávida.

Sr. Javier Paz Campero

Su fallecimiento

LA PAZ, 23 (UPI). — Falleció anoche Javier Paz Campero, destacado político e intelectual boliviano, que fue canciller en el gobierno del presidente Hertzog y ministro del Trabajo en el del presidente Toro, además de jefe de la delegación boliviana en la conferencia de cancilleres de Bogotá, y varias veces embajador en Sudamérica y Europa.

Paz Campero escribió varias obras monográficas y folletos. Fue también catedrático universitario.

DESMINTIÓ VERSIONES EL VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN Dr. GÓMEZ

Refiérense a presuntas discrepancias con el primer mandatario de la República

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, desmintió anoche que tuviera discrepancias con el presidente de la República, y aseguró que "no acepto en manera alguna estar vinculado a tentativas o aventuras que no sean el juego limpio de nuestras instituciones". Agregó que con diputados y senadores "había recapitulado la tarea de gobierno de estos tres meses".

La reunión se había efectuado poco antes en Olivos con el presidente Frondizi. Calificó de "muy bueno" el texto de la declaración de la comisión nacional de acción política, de la UCR Intransigente, que "ratifica las profundas diferencias morales y políticas que la separan del comunismo", advirtiendo, además, a sus afiliados que "no deben participar en organismos colaterales de esa fuerza internacional".

Dice también el documento que aprueba el Dr. Gómez "que el gobierno nacional está dispuesto a impedir la acción de quienes pretendan restaurar una época negativa de la libertad, definitivamente superada". Agregó que en octubre la UCRI "tendrá su comité nacional". Respecto a la ley de asociaciones profesionales, señaló que "una vez debatida por el Parlamento, lo que corresponde es su ejecución". Dijo que la ley de Estatuto del Docente "es muy importante".

La conferencia con los periodistas se llevó a cabo, a las 20 en el salón comedor del Senado y tuvo comienzo con el comentario a cargo del propio vicepresidente, sobre una información periodística que contiene referencias a un discurso pronunciado en la ciudad de Rosario el 15 de este mes, hecho que "me ha causado un disgusto personal", dijo. Leyó entonces, conceptos que le asigna el diario "La Prensa", aludiendo a la situación política, cuando se le atribuye haber dicho que "es un destino que llevará a la República a un final desastreso", y "que sobre estas cosas he hablado con el Dr. Frondizi, varias veces". Afirmó que eso no era exacto. Leyó luego el texto del discurso publicado por el diario La Capital, de Rosario, y acotó: "Esta es la versión exacta. Me he referido exclusivamente al problema del centralismo de Buenos Aires, y a la inauguración del banco. No era la oportunidad de hablar de otras cosas".

Periodista: "¿Por qué se vincula su nombre a los rumores sobre conatos subversivos?". Fue esta la primera pregunta que se le hizo al vicepresidente.

Dr. Gómez: "Le voy a contestar. Sí señor; soy un ciudadano que por factores circunstanciales he llegado a ocupar este cargo. En la función que desempeño no puedo olvidar mi carácter de argentino, demócrata y de radical intransigente. No acepto en manera alguna —dijo levantando el eco— estar vinculado a tentativas o aventuras que no sean el juego limpio de nuestras instituciones.

"La Argentina no ha soportado en vano 28 años de crisis política y por eso las apreciaciones más absurdas encuentran quienes las recojan. Tenemos deberes para con el país. Entre ellos, el de decir la verdad y los que hacen a la decencia del hombre y mi decencia no tiene precio. Nadie se animaría a plantearme hechos o episodios que implicaran alejarme del sentido moral que es lo que más quiero y por lo cual han de recordarme mis hijos".

Periodista: "¿Qué hubo en la reunión de Olivos de esta tarde, entre el presidente Frondizi, usted y los miembros de las mesas directivas de ambas cámaras del Congreso de la Nación?".

Dr. Gómez: "Fue una reunión muy amena. Se recapituló la tarea de gobierno de estos tres meses y pico. Los demás temas fueron de orden general".

Periodista: "¿No surgió ningún hecho concreto?".

Dr. Gómez: "No señor".

Periodista: "En los círculos políticos opositores se señala al comunicado de la comisión nacional de acción política, "como síntoma de inestabilidad e inseguridad del gobierno".

Dr. Gómez: "Un gobierno electo por el pueblo no puede tener inestabilidad, salvo que esté en otra cosa. Creo en la eficacia de nuestro régimen y creo en la Constitución y en las leyes que reglamentan sus principios. Nadie debe apartarse de los principios de la ley. Como después de Caseros, tenemos que ir al reencuentro nacional".

Periodista: "¿Se habló de la ley de asociaciones profesionales en Olivos?".

Dr. Gómez: "No señor. Yo creo que a esa ley, ya debatida por el Parlamento, lo que corresponde es ponerla en ejecución. No es constructivo ni democrático que se prosiga un debate, como si fuera posible, siempre, revisar lo actual". Y dio, al respecto, varios ejemplos ilustrativos. "Hay que aceptar la voluntad democrática de nuestra ley fundamental", agregó, refiriéndose a la Constitución.

Periodista: "Pero queda el recurso del veto".

Dr. Gómez: "Eso es resorte de otro poder. Yo he hablado como presidente de una de las ramas del Congreso que ya ha cumplido su tarea sobre el particular". Refirióse al Estatuto del Docente para decir que la ley que lo estatuye, es muy importante y acotó: "Como maestro y como argentino deseo la mayor seguridad posible para los maestros".

Periodista: "El comentario político ubica a usted, doctor Gómez, enfrentando al doctor Frondizi en sus planteos y como encabezando una corriente de ortodoxia dentro de la UCRI".

Dr. Gómez: "El presidente y yo somos dos fundadores de la UCRI. Frondizi y yo somos dos de los redactores de la declaración de la ciudad de Avellaneda. Siempre he luchado por la homogeneidad del partido, de manera que eso de levantar banderitas circunstanciales para ganar notoriedad, no hace el fondo de la gran construcción nacional".

En otro orden de cosas el vicepresidente, refiriéndose a la convención de Avellaneda, donde se estructuró el partido, manifestó finalmente: "En aquella oportunidad nos hicimos grandes ilusiones y soñamos con hacer grandes cosas cuando llegáramos al gobierno. En aquella época, el gobierno disponía de miles de millones de pesos y de divisas, y ahora que llegamos al poder, nos encontramos con un gobierno empobrecido, sin divisas, sin plata y por eso tenemos que postergar muchas ilusiones. Eso es lo que la gente debe comprender".

El vicepresidente fue interrogado por espacio de una hora y media por los periodistas.

La posición del radicalismo ha ratificado Gómez

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una comida de camaradería organizada anoche por el periódico "Viento Norte" el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, dijo refiriéndose al radicalismo: "Sabemos que en esta hora la Argentina precisa de nosotros. Nuestro partido va a salvar a la República".

"Les dejamos en el 30 un país pletórico — dijo más adelante —. Nos entregaron en el 58 un país empobrecido. Todavía quieren preguntarnos si respondemos a la democracia o estamos embarcados en alguna otra aventura. No se nos puede interrogar así; jamás nos manchamos; vamos a gobernar siempre en libertad. No habrá para el pueblo, cárceles; no dirigiremos sindicatos; no habrá tampoco favoritos". Anunció que dentro de pocos días se iba a concretar la convocatoria en el partido "y sabrán entonces los que creen que está debilitado los cientos de miles que habrán de decir presente a ese llamado".

En otra parte de su discurso el Dr. Gómez dijo: "Nunca vacilamos: cuando la causa del hombre libre parecía hundirse, en cada comité radical estaba enhiesto el espíritu de libertad y justicia. No permitáis que nadie dude de cuál es la causa de este partido. Somos lo opuesto a la sumisión y a la dictadura, lo opuesto a todo golpismo. Estamos en lo mismo; en nuestras filas no habrá jamás vacilaciones como tampoco traiciones: los que sirvieron al despotismo y al fraude y los que toleraron la violencia no entienden el espíritu radical, que es de libre digresión".

Trató el Concejo de Rosario el diferendo del personal comunal

ROSARIO, 23. — Pródiga en interrupciones de las que participó también la barra, fue la sesión del Concejo Deliberante. Se debatió en ella el conflicto que protagoniza parte del personal de la comuna, resolviéndose finalmente designar una comisión integrada por un representante de cada sector, de la UCRI y del PDP, para que juntamente con el presidente del cuerpo Sr. Luis Carballo, entrevisten al intendente a fin de informarse en detalle de las gestiones efectuadas para poner fin al paro municipal.

Durante la sesión la mayoría del cuerpo fue hostilizada en algunos pasajes por empleados y obreros de la comuna que colmaron totalmente los estrados destinados al público. Finalizada la sesión y en momentos en que el Dr. José Lueso (PDP) se dirigía a la sala del bloque fue interpelado por un desconocido suscitándose un confuso incidente. Se vio tropezar y caer asiéndose de la baranda protectora del piso alto al Dr. Lueso, en tanto que el promotor del suceso se daba a la fuga bajando velozmente la escalera para ganar la calle y salir frente al Monumento a la Bandera. El Dr. Lueso, que fue auxiliado por miembros de la mayoría y de la minoría, no presenta lesiones aunque sí fuertes dolores en el hombro izquierdo.

No hubo variantes en el diferendo comunal

ROSARIO, 23. — El conflicto municipal entró hoy en su sexto día sin que se registraran variantes en las ya conocidas. Una parte concurre a sus tareas en tanto que la otra mantiene la huelga decretada. El intendente ha efectuado repetidas reuniones con dirigentes del sindicato pero, al parecer, no puede solucionar la situación en razón de que la demanda de 600 pesos de aumento mensual en los salarios se encuentra planteada entre la Federación de Sindicatos y el gobierno de la provincia. La propuesta de 500 pesos ha sido aceptada por una parte del personal de la comuna, en tanto que la otra, la más numerosa, sostiene que el pleito es de orden general en toda la provincia y no puede ser parcializado.

Proyecto sobre la "quiniela"

ROSARIO, 23. — Ha sido presentada en el Concejo Deliberante una iniciativa que firman ediles de la UCR Intransigente por la cual se oficializa el juego de la "quiniela" en el municipio. El proyecto deberá ser considerado en la sesión del martes 26.

Materiales para el oleoducto

ROSARIO, 23. — Se encuentra en el puerto de esta ciudad el buque "Fletero" que transportó material para la empresa SARGO, que tiene a su cargo la construcción del oleoducto de Campo Durán a San Lorenzo.

"Ejército Argentino"

Remate de yeguarizos

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de Remonta y Veterinaria, se rematarán 81 yeguarizos reformados el día 25 del corriente a las 10 horas, en los cuarteles del 4 Batallón de Zapadores. Cuatro Bocas, Santo Tomé, (Sta. Fe) 46432v23

JUICIOS EN BAGDAD



El mayor general Ghazi Daghistani, comandante en jefe de las fuerzas armadas iraquesas durante el reinado de Faisal, hace su defensa en el proceso que, junto con 108 dirigentes del régimen depuesto, se realiza en Bagdad.

Hizo una denuncia el comentarista de radio Sr. Bonardo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El comentarista de radio y televisión Augusto Bonardo denunció ante el presidente de la Nación "determinadas presiones que se registran sobre la libertad de expresión, sobre "su" libertad, precisamente —dijo— puesto que se le informó respecto de una comisión encargada de supervisar los temas vinculados con la política, la economía y los gremios".

El Sr. Bonardo hizo estas manifestaciones en el espacio de T V que ocupa habitualmente para comentar distintas cuestiones de actualidad y al que invita a destacadas personalidades de la política. Ese programa lo denominó "El pueblo quiere saber" y se transmite los viernes por la noche.

Puntualizó que "la comisión administradora de radiodifusoras, agencia gubernamental, había prohibido que en radio o TV se trataran temas políticos, sociales o económicos sin su autorización".

El comentarista, que anoche habló nerviosamente ante la pantalla de televisión, pidió que el circuito no fuera interrumpido, con el fin de poder hacer la denuncia que dirigió al presidente Frondizi. Concluido el programa, casi se produjo una agresión entre el periodista y un jefe de la estación.

Bonardo dijo que lo que se pretendía era censurar las informaciones y regresar a la situación existente durante la dictadura peronista. Hizo un análisis de los hechos vinculados con su actividad difusora en las últimas semanas, en dos de las cuales se le desplazó del programa, intercalando otros temas tratados con criterio oficialista, y leyó cartas en que documenta su protesta sobre lo que definió como un avance sobre la libertad de expresión.

Al término del programa declaró el Sr. Bonardo que anteayer el director artístico de televisión le informó con carácter definitivo que en su programa "El pueblo quiere saber", "no debía tratar temas políticos, económicos o gremiales" y que él había pedido confirmación escrita de tal indicación, lo que no se produjo.

Por otra parte, fue entrevistado el Sr. Mario Seoane, miembro de la comisión administradora de radioemisoras, quien expresó que los programas políticos debían ajustarse a las recientes disposiciones generales de la Secretaría de Comunicaciones originadas por la difusión de la denuncia contra las anteriores autoridades del país y que esas disposiciones no significaban censurar el contenido de los programas.

En términos parecidos se expidió el secretario ejecutivo de la Secretaría de Comunicaciones Sr. Ovidio Caril, quien manifestó que las emisoras como la de televisión tienen un régimen comercial autónomo y que son ellas quienes adoptan las medidas relacionadas con sus programas sin intervención ni directivas de la Secretaría de Comunicaciones. Afirmó que "ni de esta repartición ni desde la Dirección de Radiodifusión se han impartido instrucciones para censurar, limitar o coartar la libre expresión de programas de carácter político, ya que, por el contrario, de acuerdo con instrucciones precisas del Poder Ejecutivo, se han dado instrucciones a las autoridades de las empresas actualmente dependientes del Estado para que aseguren la difusión sin trabas de esa expresión de las libertades que constituye la radiodifusión".

Visitó zonas de Córdoba un grupo de arqueólogos

CORDOBA, 23. — Se reunieron en esta ciudad destacados arqueólogos llegados desde distintos puntos del país para visitar yacimientos prehistóricos que les fueron presentados por el secretario del Centro de Investigaciones Prehistóricas de Córdoba Ing. Aníbal Montes.

Los citados investigadores visitarán en el transcurso de su estada en esta capital, diversos museos arqueológicos y de ciencias naturales, y efectuarán entrevistas con las autoridades de la provincia.

Participan de esta visita el mundialmente conocido arqueólogo y prehistoriador profesor Dr. Osvaldo F. S. Menghin, de las universidades de Buenos Aires y La Plata; el profesor Dr. Juan Scholinger, de la Universidad de Cuyo; el profesor Eduardo Mario Cigliano, de la Universidad Nacional del Litoral, y el profesor Antonio Serrano, del Instituto de Arqueología y Lingüística de Córdoba.

Entre los lugares que se visitarán se encuentra el yacimiento prehistórico de Ongamira, cuya antigüedad se calcula en más de 10.000 años; el de Ayampitín, en la Pampa de Oalen, con una antigüedad de 8.000 años, y el Cerro Colorado, con sus extraordinarias pictografías indígenas. En la fecha los investigadores visitaron el vallecito de Córdoba donde en estos últimos dos años fueron encontrados restos de un glyptodon.

Se han iniciado los actos recordatorios de José S. Alvarez

PARANA, 23. — Sesionó en la ciudad de Gualeguaychú la comisión popular de homenaje a Fray Mocho (José S. Alvarez) que tiene a su cargo la organización de los actos recordatorios que, con motivo de cumplirse el centenario de su natalicio, se desarrollarán en esta cabecera departamental, cuna del fundador de "Caras y Caretas". En la oportunidad se dio a conocer el programa de actos que culminarán el 26 del corriente. Hoy viajó a Gualeguaychú procedente de Buenos Aires, una delegación de la Sociedad Argentina de Escritores, presidida por su titular, Dr. Carlos Alberto Erro.

La población de Entre Ríos

PARANA, 23. — La Dirección de Estadística y Censos ha dado a conocer el cálculo de la población al 31 de diciembre de 1957, registrándose un crecimiento demográfico de 16.726 habitantes con respecto al censo efectuado al 31 de diciembre de 1956. El aumento en la población se nota en todos los departamentos de Entre Ríos, especialmente en Paraná, Gualeguaychú, La Paz y Uruguay.

El total de habitantes en la provincia de Entre Ríos al 31 de diciembre del año pasado es de 976.127, cifra superior a la de 1956 que era de 956.401.

El departamento Paraná totaliza 187.357 y la capital 104.598 habitantes. La población rural en este departamento es de 49.041.

RAFAELA

A partir del 25 se aplicarán vacunas contra la parálisis

RAFAELA, 23. — A partir del lunes 25, en la Central de Primeros Auxilios se procederá a la vacunación contra la poliomielitis a todos los niños de 6 meses a 12 años de edad. Se atenderá todos los días hábiles de 8.30 a 11.30, colocándose todas las dosis.

Rotary Club. — A la última reunión del Rotary Club realizada el miércoles ppdo., asistió el Sr. Héctor Chiozzi del Rotary de Gálvez. El Sr. Hernán Lahourneré luego de leer la correspondencia de la semana, rindió homenaje a San Martín.

Seguidamente los socios Dr. Rabbi e Ing. Gómez Díaz, dieron cuenta de todo lo vinculado con su reciente visita al Rotary de S. Jerónimo Norte.

Reunión en la Esc. Normal. — El martes, en la Escuela Normal, se llevará a cabo una reunión de cooperadores de la ciudad, a los efectos de cambiar ideas relacionadas con la próxima elección de representante de cooperadoras en el Consejo Gral. de Educación.

Bodas de plata. — Con motivo de cumplir sus bodas de plata religiosas, la Rvda. directora del colegio de la Misericordia, Sor María Celestina López, el lunes se oficiará una misa de acción de gracias en el mencionado colegio ofrecido por asociaciones de padres, de ex-alumnas, Hijas de María y personal docente.

Club Independiente. — Hoy y mañana se llevará a cabo en el Club Independiente la fiesta anual denominada "Carnaval en Independiente". Se anticipa que los que concurran disfrazados tendrán acceso libre a la sala, pudiendo retirarse los respectivos permisos en el local del club.

ALTO VERDE

La prestación del servicio de lanchas para los maestros

ALTO VERDE, 23. — Desde hace aproximadamente dos semanas, ha dejado de efectuarse, por parte de una lancha del Ministerio de S. Pública, el cruce del río de las maestras que dan clases en la escuela No. 95, "Simón de Iriondo", de este distrito. Las mismas han debido cruzar el río para cumplir sus tareas, en una canoa, lo que en estos días de lluvia arribaron con las ropas mojadas.

Como se comprenderá es una situación sumamente irregular, que las autoridades respectivas deberán subsanar a la brevedad posible, disponiendo el servicio de la lancha para que se efectúe el cruce del río por parte de las maestras, sin inconvenientes y la debida seguridad.

Sobre "Método global". — Tendrá lugar el 27 del corriente una conferencia de la Srta. Dora Martín, quien se referirá a "Método global", para la enseñanza de lectura y escritura. La misma tendrá lugar en el local de la escuela "S. de Iriondo".

ALEJANDRA

Un homenaje rindió la escuela No. 438

ALEJANDRA, 23. — La escuela No. 438 reunió a los cooperadores del establecimiento, padres de alumnos y vecinos para rendir homenaje al Libertador en ocasión de cumplirse el 17 del corriente un nuevo aniversario de la muerte del prócer. La la Compañía de Línea del Regimiento de Goya (Corrientes) participó del acto efectuado en la plaza donde se depositaron ofrendas florales y la Sra. Mercedes C. Flores, pronunció palabras alusivas y recitaron poesías los niños de la escuela.

LAGUNA PAIVA

Se reunió en asamblea una cooperadora escolar

LAGUNA PAIVA, 23. — La cooperadora de la escuela de trabajo manual No. 5 celebró asamblea ordinaria, renovando en la oportunidad su comisión directiva, que quedó constituida como sigue: presidenta, Ella Vda. de Bonesso; vice, Agustina Alderete; secretario, Juan R. Noriega; pro, José A. Giménez; tesorero, R. Videla Bianchi; pro, Martín Diemplatz; vocales: Ramona Vda. de Martínez, Guillermo Ferrero, Francisco Almiencha y José Tonini; asesor, Angel Mecor, director del establecimiento.

Designación de comisario. — Recientemente fue designado comisario de policía de esta localidad, el Sr. Amus Vecari en reemplazo del Sr. Marcelo Pueyo Cervillas que fue trasladado a Santa Fe. El traslado del Sr. Cervillas se considera y por este motivo entidades y vecinos se han dirigido a las autoridades solicitando su reposición. Por su parte la Unión de Entidades elevará al gobernador puntualizando los motivos por los cuales se desea la permanencia del Sr. Cervillas al frente de la comisaría.

LANTERI

Bochas. — El trío compuesto por Gabino Peresón, Antonio A. Sandrigo y Florentino Troncoso, del Club Argentino, se adjudicó el primer premio en su categoría en el torneo organizado por Avellaneda Bochas Club.

FLORENCIA

Se procura solucionar varios problemas que conciernen al pueblo

FLORENCIA, 23. — Provisionalmente se dispuso la solución del problema eléctrico en esta localidad, mediante conversaciones efectuadas con el gobernador de la provincia durante su reciente viaje a Reconquista. Igualmente se conversó con el ministro de Obras Públicas, Dr. Félix Pagani, acordándose la adjudicación de un motor Duez de la usina de Reconquista, el que será trasformado a gasoil. El pueblo espera se mejore la precariedad conque se presta el servicio eléctrico.

Otras conversaciones con las autoridades del gobierno giraron en torno a la instalación de una planta industrial, en un informe formulado por la comisión Pro Ingenio Cooperativo. Las autoridades provinciales y el presidente del Banco Industrial de la Nación, prometieron la ayuda necesaria para llevar a cabo la realización de tal proyecto.

Bendíjose un trapiche. — En la planta industrial del Sr. Juan José Narváez Cabañas, el Pbro. Ricardo Moschen ofició una misa de campaña y bendijo el trapiche. Con este motivo se sirvió un almuerzo autoridades locales e invitados especiales.

Casamiento. — En la parroquia de la localidad fue consagrada la boda de la señorita Luisa Margarita de Martín con el Sr. Juan Carlos Caballero, actuando de padrinos la Sra. Petrona S. de Martín y el Sr. Edmundo Paulone.

RECONQUISTA

Objeta el precio de ladrillos la Cámara de la Construcción

RECONQUISTA, 23. — De acuerdo con lo resuelto en una reunión especial, la Cámara de la Construcción de Reconquista, se ha dirigido al Concejo Deliberante planteando ante el mismo la situación creada por el actual costo de los ladrillos que —según la entidad— no se justifica.

Fundamenta su posición en los siguientes puntos: 1o. análisis de precios: realizado sin omitir detalles ni operarios intervinientes para la fabricación de ladrillos de primera calidad, considerando el 60 por ciento de aumento sobre los jornales que rigieron hasta el 31 de julio del corriente año y con un beneficio del 20 por ciento sobre el costo total, arroja un precio de $ 470.05. 2o. calidad de los ladrillos: los mismos distan mucho de encuadrarse dentro de las reglamentaciones municipales y de las exigencias técnicas estipuladas en los pliegos de condiciones del Banco Hipotecario Nacional y de los profesionales actuantes que a juicio de éstos, los ladrillos deben ser de primera calidad bien cocidos, sonoros a la percusión, con aristas vivas y provistos de liga suficiente, para cumplir el mínimo de resistencia a la compresión que exige la mampostería, a los efectos de no afectar la solidez y estabilidad de los edificios, previstos en el art. 45 del reglamento de edificación en vigencia. 3o. producción insuficiente: los abastecedores de la zona, no satisfacen la demanda de ladrillos, debiendo los constructores recurrir a ladrillerías más distantes y en consecuencia elevar sus presupuestos, retrogradando por el costo y por el tiempo, el adelanto edilicio de la ciudad. 4o. Justiprecio: las edificaciones actuales casi en su totalidad, son realizadas por préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional, que establece precios topes, realizando un justiprecio de la incidencia del costo de los ladrillos, es desproporcionada respecto al monto total de la obra.

En otra parte la nota presentación expresa: "como todas estas razones han sido expuestas en una reunión en conjunto con los representantes de la Asociación de Ladrilleros y no pudiendo llegar a precios más conformes con la realidad, ya que su oferta asciende a 550 pesos cada mil ladrillos, cifra que por lo expuesto consideramos exhorbitante, es que solicitamos a ese Honorable Concejo tenga a bien proceder como árbitro conciliador".

La mencionada entidad avala su presentación adjuntando un detalle discriminatorio mediante el cual deja establecido un costo de pesos 391.74 que con el 20 por ciento de utilidad del fabricante totaliza un precio de venta de pesos 470.08 cada mil ladrillos que dista mucho del precio de venta actual de pesos 530.

El cuerpo deliberativo municipal, se ha abocado de inmediato a la consideración de tan importante asunto.

Bendición de una bandera para el Destacamento Aeronáutico. — El domingo 17 del corriente en la Catedral tuvo lugar la ceremonia de bendición de la nueva bandera del Destacamento Aeronáutico Militar "Reconquista", acto del cual participaron autoridades, delegaciones estudiantiles, representaciones de instituciones sociales, culturales y deportivas, etc., y pueblo en general.

MONJE

Baile popular. — Esta noche se efectuará una reunión danzante auspiciada por la institución Ganaderos S. R., con el concurso de la orquesta Florida y su cantor Rubén del Moral.

Nacimiento. — Los esposos Venturino-Médici festejan el nacimiento de un niño que llamarán José Alberto Modesto.

COL. SILVA

Primera comunión. — Tomaron su primera comunión en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de M. Escalada las niñas María Luisa Muntaner y Olga María Oleynik y el niño Bernardo Muntaner, festejando este acontecimiento con una reunión infantil.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Reynaldo Zanetta y Lucía Ganora se ha visto alegrado con el nacimiento de un niño que recibirá el nombre de Víctor José.

SANTO TOME

Escuela para mujeres. — En la escuela técnico profesional para mujeres No. 28, está abierta la inscripción para el curso de dibujo y pintura recientemente creado, con la dirección de la maestra Srta. Jovita N. Giménez.

Academia de música. — Con la dirección del profesor Agustín J. Manente, acaba de habilitarse en esta villa, calle Sarmiento 2284, una academia de música para los cursos de acordeón a piano, teoría y solfeo, y cuya actividad iniciará el 25 del corriente.

Las inscripciones para los citados cursos pueden hacerse en días hábiles en la dirección arriba indicada.

SAN CRISTOBAL

Será inaugurada mañana la 18º exposición ganadera e industrial

SAN CRISTOBAL, 23. — Mañana a las 14.30 se realizará el acto de inauguración de la 18º exposición nacional de ganadería e industrias, que auspicia la Sociedad Rural, en sus amplias instalaciones sita en el barrio Palermo.

El programa a cumplirse se iniciará con un almuerzo a las 12.30 que también tendrá lugar en el local de la entidad con la asistencia del gobernador, vicegobernador, ministros, jurados, expositores, autoridades locales e invitados especiales, luego del cual se dejará oficialmente inaugurada la muestra y se procederá al desfiles de los ejemplares campeones de las distintas razas, previos discursos del Dr. Eduardo Alemán, por la Sociedad Rural y del ministro de Agricultura de la provincia, Dr. Ferro.

En este acto, se anuncia asimismo que hará uso de la palabra, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Posteriormente, a las 16 se iniciarán las ventas con equinos, ovinos, porcinos y aves. Las mismas continuarán el lunes 25, a las 9 con los reproductores de las razas lecheras; a las 14 bovinos a galpón y a corral, y el martes 26 a las 9 continuación de las ventas hasta terminar.

La circunstancia de que hoy y mañana constituye nuestra localidad la sede del gobierno provincial, da al pueblo el carácter de fiesta y a la muestra ganadera, industrial y cuarto concurso de vacas lecheras, el clima propio de los acontecimientos sobresalientes, ya que seguramente se verá concurrida por los productores de la zona, autoridades y vecinos de San Cristóbal.

Audiencias del gobernador

Conforme a lo anunciado en nuestra edición de ayer, el gobernador de la provincia concederá audiencias en su despacho instalado en la Jefatura de Policía. Se adelanta que, las entidades representativas del medio y de distritos del departamento le presentarán al primer magistrado provincial memoriales en los que se plantean diversos problemas de sus respectivas jurisdicciones. También harán visitas al vicegobernador y ministros a quienes harán conocer asuntos relativos a sus respectivas carteras.

Acto en la Rural

A las 16.30 de hoy, funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia tuvieron a su cargo charlas acerca de controles lecheros y sanidad vegetal, ante numerosos productores de la zona, presentes en el local de la Sociedad Rural.

Los veridictos del jurado

La labor de los jurados de las razas bovinas se inició esta mañana y al mediodía, solamente se dieron a conocer los siguientes veredictos:

Holando Argentino: machos p.p.c. inmunizados a corral en lotes de tres. Campeón y primer premio, tres toros del establecimiento San Juan de Carlos y Amador Rostagno de Humberto 1o. Hembras, no controladas, a corral en lotes de tres. Gran campeón. Campeón y primer premio, tres vaquillonas del establecimiento La Mirtha, de Cristóbal Navarro, de San Cristóbal; segundo premio, un grupo del expositor Rodolfo Taccón, establecimiento Mirahymir, de Santurce; tercer premio, otro grupo de tres del expositor Francisco Delbino, de Humberto 1o.

Holando Argentino, p.p.c. inmunizadas, grupos de tres, de dos hasta seis dientes: Campeón y reservado de campeón y primer premio, tres vaquillonas de Carlos y Amador Rostagno, del establecimiento San Juan de Humberto 1o.

Concurso de vacas lecheras

Campeona y primer premio Inspiración, del expositor C. Navarro, de San Cristóbal, con 249.264 puntos; reservado de campeona y segundo premio Golondrina, del mismo expositor, con 195.156 puntos; tercer premio, Foca, de Antonio Wolken, de Santurce. Todas de la categoría segunda. De la categoría tercera, primer premio, Plumita, del expositor Antonio Wolken de Santurce, con 103.616 puntos.

TACUARENDI

Piden aumentos para la caña de azúcar los productores zonales

TACUARENDI, 23. — Los productores de caña de azúcar de la región, se han dirigido a la administración del Ingenio Tacuarendí donde regularmente entregan el producto, solicitando aumentos que se elevan hasta 30 pesos por tonelada, estando dispuestos por el contrario, a no entregar más el producto de no ser complacidos en su demanda.

Actualmente la tonelada de caña de azúcar se está pagando a 120 pesos y se reclama como mínimo un precio de 140 pesos, cosa que la administración del ingenio ha prometido estudiar el petitorio y darle a la brevedad una pronta solución.

Gremiales. — El sindicato de la Industria del Azúcar, en su última asamblea ha resuelto aportar con un día de sueldo al organismo y designó al Dr. José Pugliesi asesor letrado del mismo. Para la discusión del convenio azucarero que se está tratando en Tucumán se designó delegados a Arturo Mercado y Alcibíades Sánchez.

EMILIA

Favorecieron al campo las últimas lluvias

EMILIA, 23. — Ha beneficiado los campos sembrados de trigo y lino, la lluvia caída en los días anteriores. La precipitación favoreció igualmente los campos de pastoreo.

Bodas de oro. — Con motivo de cumplir mañana sus bodas de oro matrimoniales, los esposos Garavaglia-Pastorelli celebrarán el acontecimiento con una reunión familiar.

TOSTADO

Designaciones en la policía. — Por decreto del Ministerio de Gobierno de la provincia, se han producido las siguientes designaciones en la policía del departamento 9 de Julio: oficial principal, Sr. Angel N. Córdoba, subayudantes, Olga Vismara, Blanca Reynoso y Reinaldo Vismara; ordenanza, Lucio Sánchez.

LA GUARDIA

La festividad patronal es celebrada con actos religiosos y populares

LA GUARDIA, 23. — Desde hoy y hasta el 31 del corriente se efectuarán distintos actos religiosos y populares en honor de la patrona del distrito N. S. de la Guardia.

Los actos de hoy consistieron en misiones y una misa oficiada a las 17, torneos de truco, bochas y billar y a las 21 una función cinematográfica. Mañana a las 9.30 misión y misa y por la tarde carreras cuadreras y continuación de los torneos deportivos. Del 25 al 29 actos religiosos; día 30 misa solemne; por la tarde torneo de fútbol entre cuadros de la zona, carreras de bicicletas, de motos y una función de cine en la pista La Guardia Fabril. El 31 del corriente, a las 14, se hará una procesión con la imagen de la patrona y monseñor Enrique Príncipe, bendecirá el comienzo de las obras de la iglesia. A las 15 doma de potros y carreras de sortijas y finalmente a las 21 actuación de la peña El Albardón y del conjunto tradicionalista Brigadier Estanislao López.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 558.409
Director: Riobó Caputto

POLITICA DE INTEGRACION REGIONAL

El gobernador de Córdoba acaba de reiterar manifestaciones que viene formulando desde que inició su gestión en el sentido de promover una política de integración regional, especialmente con nuestra provincia, para complementar las respectivas economías, enfrentar el centralismo portuario de la capital federal y aprovechar al máximo las excelentes vías de comunicación terrestre, ferroviaria y fluvial. Esta orientación, que tiene su raíz histórica —el general Paz que no fue ni unitario ni federal, aparece como el propulsor de un auténtico regionalismo para contener el centralismo absorbente de la metrópoli— adquiere singular trascendencia en estos momentos en que el país ha comprendido que más allá del federalismo teórico, está la Nación real, con sus problemas, necesidades y urgencias que reclaman soluciones concretas para respaldar el gran esfuerzo de desarrollo nacional en sus múltiples y complejos matices. La verdad es que las líneas demarcatorias y de separación entre provincias resultan ideales frente a expresiones geográficas, económicas y sociales que señalan una unidad inconfundible entres dos o más estados federales.

La integración que se sugiere tiene bases muy sólidas, comenzando con la densa población que en su conjunto se aproxima a los cuatro millones de habitantes, que asegura un buen mercado interno para el consumo de materias primas, manufacturas y bienes de uso y de servicio dentro de una misma zona de producción. Con esa base puede impulsarse una economía singularmente diversificada, con mano de obra apta y capaz, extensos predios rurales dedicados a los más variados cultivos, excelentes campos de pastoreo para la cría de ganado de alta calidad y magníficos y poderosos centros industriales. Las dos provincias tienen y producen de todo y lo que le falta a una le sobra a la otra. La gran riqueza minera que ofrece Córdoba con sus sierras y canteras, compensa y equilibra las ausencias que acusa Santa Fe en el orden de estos recursos naturales, del mismo modo que la falta de puertos que afecta a la provincia mediterránea tiene su compensación en el maravilloso litoral que bordea nuestro territorio con sus grandes estaciones fluviales y de ultramar como las de Rosario y esta capital.

El ideal de integración regional que cada vez sopla con mayor intensidad desde el centro del país, alcanza plena justificación en esta etapa. En Córdoba se opera desde hace unos años a esta parte una gran transformación; su economía primaria que es poderosa tiene el complemento de un gran desarrollo industrial con fábricas que por su magnitud e importancia ocupan el primer plano en el concierto fabril del país. Necesita ahora más que nunca, una vía de comunicación directa con el exterior y ese objetivo sólo se puede alcanzar a través de los puertos de Rosario y Santa Fe. Con estas ventanas al mar se cortan las amarras que la atan al centralismo porteño y se aprovecharán al máximo instalaciones que están a la espera de una intensa reactivación. Pero claro está que estas aspiraciones se podrán concretar en la medida en que nuestra provincia le asigne en sus puertos el beneficio de zona franca para que la entrada y salida de productos, maquinarias y manufacturas desde y para Córdoba se realice sin incidencias gravosas.

Lo fundamentalmente importante es que las ideas sobre esta integración nacional se han expuesto y exigen, porque interesa a ambas provincias que incluso disponen de ingentes recursos fiscales, que se concreten a través de un programa común. En ese sentido las conferencias entre mandatarios y altos funcionarios deben apresurarse, para no desperdiciar una ocasión tan propicia para entendimientos de esta naturaleza y que serán una avanzada en el esfuerzo de recuperación y de reactivación económica en que está empeñado el país. Regiones con problemas comunes y con economías que se complementan, pueden echar las bases para un gran desarrollo a poco que se elaboren programas de largo alcance y cuyos lineamientos generales surgen de una realidad incontrastable.

EXODO DE PERSONAL TECNICO

Pocas veces la provincia ha atravesado por una situación tan difícil como la actual en lo referente a su personal técnico, pues el éxodo y el retiro de los que están en condiciones de jubilarse, se acentúa a medida que transcurren los días y se alejan las perspectivas de una reparación que debe alcanzarse por el conducto de una nueva estructura de los presupuestos de la administración pública.

Es evidente que la baja remuneración, que responde a esa estrechez financiera que afecta desde hace unos años a esta parte a la administración provincial, es la que influye y gravita en este proceso de desintegración de los cuadros idóneos en dependencias que por su actividad específica no pueden prescindir de los técnicos. Y en estos tiempos no es sólo la empresa particular la que los atrae, sino también no pocas provincias, en especial las de organización reciente, que ofrecen sueldos que oscilan entre los diez y quince mil pesos mensuales a ingenieros, arquitectos, técnicos nacionales y laboratoristas para que organicen y dirijan las grandes reparticiones de obras públicas.

Sin desconocer que en estos últimos meses los ministerios han considerado el problema con los frenos e inhibiciones que impone un presupuesto en ejecución, hay que convenir en que el problema debe ser encarado en forma decidida e inmediata. Por más que el presupuesto vigente se ajuste a ciertos cánones que giran alrededor de los recursos muy limitados por cierto, se puede y deben introducirse las reformas parciales. Los que están a punto de decidirse ante ofertas muy tentadoras, no pueden esperar el nuevo ejercicio, pues la experiencia los alecciona al respecto, ya que siempre surgen los imponderables que desintegran o reducen las partidas a destinar para esa reorganización funcional. Lo importante es que ahora mismo se establezca una remuneración básica inicial, con incrementos por años de servicio, para ese personal técnico, razonable y acorde con funciones y jerarquías que se alcanzan en base a extensos estudios y una idoneidad indispensable para poner en movimiento a grandes reparticiones públicas. Una decisión con esos alcances no podría ser objetada, pues aún la estrechez financiera de la provincia admite una erogación de un par de millones de pesos dentro de un presupuesto que excede los mil millones. Pero por sobre todos los argumentos, está el de la imperiosa necesidad de evitar el alejamiento de personal especializado con vistas a crear las condiciones para el ingreso y renovación de un material humano indispensable para realizar y promover los grandes planes de obras públicas. Hay que evitar que la provincia se quede sin técnicos y procurar por todos los medios que estos cuadros se ensanchen en una etapa en que hay que proyectar y ejecutar trabajos de gran envergadura para colocar a la provincia en el ritmo de su progreso y desarrollo.

Prescindencia se les ha recomendado a los directores escolares

Ha dado a conocer el Ministerio de Educación y Cultura, un comunicado que se refiere al comicio que se realizará el 31 del corriente para elegir el representante de las cooperadoras escolares en el Consejo G. de Educación.

El texto del comunicado es el siguiente:

"La elección de representante de las Asociaciones Cooperadoras de la provincia en el Consejo General de Educación permitirá, una vez cumplidos los comicios a realizarse el 31 del corriente, la integración del organismo mencionado conforme a las prescripciones del decreto ley No. 8199/56, por el cual se dispuso su creación.

"Después de cumplido el acto en el que el magisterio, en comicios desde todo punto de vista inobjetables y revestidos de una jerarquía ajustada a la trascendencia de su significación, ha decidido en un clima de absoluta garantía la elección de su representante, cabe a las autoridades educacionales esperar idéntico celo y el mismo elevado espíritu por parte de quienes en esta nueva oportunidad, en cumplimiento de un deber y en uso de un derecho, procederán a elegir el suyo.

"Se recomienda, pues, a los señores directores, conscientes de su misión, en toda circunstancia, que se ajusten en la oportunidad al estricto papel de asesores, observando una absoluta prescindencia respecto de las candidaturas presentadas, frente a las cuales corresponde pronunciarse sólo a los señores socios de las Asociaciones Cooperadoras".

Realización de trámites ante el Instituto para Fomento de Industrias

Ha hecho conocer la secretaría administrativa del Instituto de Fomento Industrial de la Provincia, que, de acuerdo con instrucciones impartidas por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici, han sido adoptadas nuevas disposiciones de carácter interno para dar mayor agilidad al mecanismo administrativo actual, colaborando así en el allanamiento de las dificultades planteadas como consecuencia del deficiente régimen legal hasta ahora en vigor.

Los industriales y representantes autorizados para gestionar los beneficios del decreto ley Nro. 09132/56, que esperan la certificación respectiva para realizar gestiones libre de gravámenes sobre fundación y constitución de empresas, podrán recurrir a la citada secretaría donde se les suministrarán todos los informes pertinentes relacionados con las nuevas modalidades implantadas.

Postergóse la reunión de la Federación P. de Almaceneros Minoristas

Para mañana a las 10 habían sido convocados por la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas, los integrantes del ramo, con el fin de considerar diversos asuntos, entre ellos la posición de los mismos ante el decreto de precios máximos.

Hoy ha informado la referida entidad, que la asamblea ha sido diferida hasta el 31 del corriente, en que se realizará en el mismo lugar y hora.

Tiene nuevo asesor letrado la policía

Aunque nada se ha informado al respecto, trascendió hoy en los corrillos del Dpto. Central de Policía, que fue relevado en sus funciones el asesor letrado de la primera circunscripción y de La Capital, Dr. Julio Alberto Tejerina, tras cumplir 15 años de servicio en la repartición.

Asimismo, sábese que dicho cargo será ocupado por el Dr. Walter Lombardo, quien tomará posesión en los próximos días.

El asesor del ministro de Educación y Justicia encuéntrase en Sta. Fe

Realizando una gira por las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, encuéntrase en esta capital, el profesor Luis Reissig, asesor del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Dicho funcionario se pondrá en contacto con los docentes de los establecimientos de enseñanza media y establecerán los temas que serán objeto de estudio en reuniones regionales.

El señor Reissig visitó al ministro de Educación y Cultura de la provincia, Prof. Ramón Alcalde, con quien departió largamente, preparando un plan de actividades.

Ayer por la tarde visitó la Facultad de Ingeniería Química, la Escuela Industrial Anexa, la Universidad Tecnológica Regional y las escuelas fábricas dependientes de la Comisión N. de Aprendizaje y Orientación. A las 18.30 pronunció una conferencia en la Sociedad Cosmopolita, con los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, sobre el tema "Educación Nacional".

Un inspector hará el lunes una visita al III Grupo Antiaéreo

El lunes próximo efectuarán una visita al III Grupo de Artillería Antiaérea Liviana Motorizada de Guadalupe, el inspector de artillería coronel Carlos Turolo y el comandante de artillería de la III División de Ejército, coronel Bruno Gazzoli.

Con tal motivo se realizará un ejercicio de instrucción en las inmediaciones del puente de la ruta 11. Los jefes militares serán recibidos por el teniente coronel Humberto Basani Grande y otros oficiales del grupo.

Publicaciones

Revista de la Universidad Nacional de La Plata

El No. 3 de la Revista de la Universidad, que dirige el Dr. Noel H. Sbarra, trae un ameno e importante material, finamente elegido y con evidente buen gusto, diferenciándose así esta publicación de la generalmente indigesta de las otras de carácter universitario que se publican en el país. Lejos de una especialización exhaustiva, esta revista que atrae desde su carátula, ha dividido su material en artículos y colaboraciones de interés científico, con el testimonio personal referido a escritores y lugares, como en el caso de la evocación de don Pío Baroja, la referencia titulada "Macedonio Fernández, mi padre", o artículos como "El arte concreto" o "Patrulla en el Antártico", Revista de libros, vida de la Universidad, ilustraciones (una magnífica serie de Sevane en este número) completan las agradables páginas de esta excelente publicación.

Con diez ómnibus reforzarán desde el 25 la línea "G"

Ha informado la empresa de Transporte de Santa Fe que durante el lunes próximo serán incorporadas a la línea "G" del transporte urbano de esta capital, diez ómnibus Mercedez Benz, con lo cual se dará considerable impulso al servicio actual.

Dicha empresa tiene en ablande y estudio de rendimiento, diez unidades más que serán incorporadas a sus líneas en fecha próxima, con lo cual los usuarios obtendrán el transporte eficiente tan anhelado en esta capital.

Notas

El dolor humano

En todo el territorio de Checoslovaquia, el primero de enero de 1959, quedarán definitivamente cerrados los consultorios particulares de médicos y dentistas. Los checoslovacos dan así un paso más en el camino de la socialización general.

Aunque Checoslovaquia se ubique detrás de la llamada cortina de hierro, no vive en un comunismo integral, como visto desde cierta distancia puede creerse. Es más: allí el gobierno tiene representantes de varios partidos.

Entre las cualidades admirables de los checoslovacos está la laboriosidad. Con ella se han recuperado de los reveses de la pasada guerra. Este país centro-europeo sufrió bajo Hitler y luego con el contraataque y ocupación de los rusos. Praga, la capital, es una ciudad que, en su arquitectura, armoniza bellezas de dos mundos: el germánico y el eslavo. Praga es una de las ciudades soñadas de la Tierra (por los soñadores, se entiende, no por los hombres - hormigas). La industria y la cultura de Checoslovaquia gozan de prestigio universal. No se trata de un país de gran extensión, pero sí altamente civilizado.

El hecho de que una nación, por razones geográficas e históricas, se incluya en una órbita nefasta y vitanda para muchos, como es la comunista, no debe empañar el juicio objetivo de quienes buscan y aman la verdad. La experiencia checoslovaca de socializar los servicios médicos es un paso interesante que deberá ser observado y estudiado. Aquí lógicamente es algo que con dificultad se concibe. En muchos aspectos todavía se vive en nuestro ambiente bajo un régimen individualista de principios de este siglo o de finales del XIX. Este régimen que no brilla por saberse adaptar fácilmente a los ritmos modernos de vida, determina esa realidad social de grandes contrastes: la riqueza exagerada junto a la miseria mendicante, la vivienda de grandes espacios edificados al lado del rancherío de los pobres. Fortunas que suben y fortunas que se achican con una celeridad pasmosa, provocan un sentimiento loco de rapiña entre los especuladores. Ilusiones descabelladas, desesperaciones mortales, todo esto se exhibe en cualquier país, pero alcanza su apogeo en los ambientes cuya característica es el contraste, y no la tendencia al matiz y a la armonía.

A un médico que cobra 70, 100 o más pesos por consulta y tiene que dar turno a los clientes, todo esto de socializar los servicios médicos suena a herejía y disparate. Estamos tristemente acostumbrados a que en los hospitales el servicio no sea el mejor posible. Y ello sucede porque coexisten, rivales, los dos servicios: el público y el privado. Sin embargo, las circunstancias pueden un día cambiar las mentalidades.

Hay países de régimen liberal, inclusive, en cuyos hospitales se presta esmerada atención al enfermo, y en ellos se dejan atender gobernantes y otras figuras mundiales. No obstante, entre la gente del pueblo circula mala fama del servicio hospitalario. El morir en casa, y no en el hospital, es un deseo de muchos hombres.

Se narra aquella historia del hombre que lleva a cuestas a su padre viejo hacia el hospital. En el camino el joven hace un descanso. El viejo reconoce el lugar y dice: "precisamente aquí descansé yo cuando llevaba a mi padre —tu abuelo— al hospital". El hijo reflexiona y emprende con el viejo el regreso a su casa, aunque sabe que habrá de armarse de valor para hacer frente a la esposa rezongona.

Esta historia no tiende a acreditar el servicio hospitalario, pero la historia es vieja y podríamos decir como aquel que dijo: "esto hace tanto tiempo que puede que no sea verdad".

Sin embargo, a los buenos médicos —que los hay— corresponde acreditar el servicio de los hospitales, curando o mitigando el dolor humano de ricos y pobres.

EL SENADO ESCUCHO AYER UN INFORME DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN REFERENTE A REINCORPORACIÓN DE DOCENTES

Esta cámara dispuso además que volviese a comisión el proyecto otorgando préstamos a las municipalidades de Santa Fe y Rosario

Una extensa y animada sesión fue la realizada ayer en la Cámara de Senadores. Hubo profusión de diálogos y exposiciones, con la característica saliente del informe presentado personalmente por el ministro de Educación y Cultura de la provincia, sobre la política desarrollada por el P. E. en relación con las cesantías que por causas ideológicas o políticas, se decretaron con anterioridad al 1o. de mayo del corriente año.

Presidida por el Dr. José R. González, se inició la sesión a las 16.25 con la lectura de los asuntos entrados y los despachos contenidos en el orden del día. Entre los primeros, se destacan por su importancia dos despachos de comisión favorables, referentes al pedido de autorización del P. E. para la concertación con el gobierno nacional de dos empréstitos: el primero por pesos 400.000.000 destinados a atender la situación deficitaria de la provincia, y el segundo por 1.200 millones de pesos con el fin de llevar a cabo un amplio plan de obras públicas en la provincia.

En primer término el cuerpo aprobó una minuta de comunicación presentada por el senador Magnin y por la cual se solicita al P. E. incluya entre los asuntos a tratar en las sesiones de prórroga, un proyecto modificando la ley No. 4485, de la cual es autor. La misma se refiere a la obligatoriedad de usar combustible de YPF en los automotores de propiedad de la provincia y la modificación consiste en incluir en la disposición los vehículos que sean de propiedad de las municipalidades y comisiones de fomento.

Investigarán los costos de maquinarias agrícolas

El despacho sobre este proyecto, por el cual se crea una comisión bicameral que tendrá por finalidad el estudio de los costos de fabricación y comercialización de todo tipo de maquinarias y herramientas destinadas al trabajo rural, fue informado por el senador Chiaraviglio. Expresó el mismo entre otras cosas, que en el ambiente rural existe desde hace un tiempo una preocupación en el sentido de si seguir trabajando la tierra o no. Y esta preocupación —agregó— tiene por causa el extraordinario costo actual de las herramientas y maquinarias agrícolas que hoy en día son indispensables para las tareas rurales. Los precios de estos implementos —siguió diciendo— son tan extraordinarios que ya ni siquiera están al alcance de los potentados. Si no existieran créditos bancarios que facilitan en parte la compra de los mismos, ocurriría —dijo— que el 98 por ciento de los productores no estarían en condiciones de adquirir esas maquinarias. Para abonar más aún esa cuestión, citó cifras y datos estadísticos sobre el constante aumento del precio de las mismas.

Al referirse a la fabricación de trilladoras en las tres plantas que existen en la provincia, expresó que no obstante considerar que esas tres industrias eran un orgullo de la provincia, consideraba necesario destacar que de acuerdo a las informaciones que posee, el costo real de esas trilladoras era aproximadamente la mitad del precio de venta de las mismas. Destacó seguidamente la actitud de los revendedores de esas maquinarias, en especial de los tractores, que exigen previamente la compra de un arado para poner en lista a los interesados en el tractor, y eso —agregó— previa entrega de una seña que generalmente oscila entre $ 30.000 y $ 50.000 que queda en manos del intermediario por el tiempo que a éste se le ocurra, manifestando que en Rafaela —según se llegó a decir— una firma llegó a disponer de $ 8.000.000 reunidos en esta forma.

Finalmente señaló que en la forma que se desarrolla este comercio, no es posible dejarlo al arbitrio del liberalismo económico, por lo cual creía que es atribución del Poder Legislativo tomar intervención en este asunto.

En nombre de la minoría radical del pueblo, habló seguidamente Guala, expresando su voto favorable al proyecto, pues entendía que deben conocerse los costos de esas maquinarias. Agregó por último que con esa medida se protegería a los trabajadores de la tierra, que son los más desamparados de todos, pues no tienen la defensa de aquellos que están agremiados. Puesto a votación el despacho fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente la cámara aprobó otros dos despachos; el primero sobre un proyecto del senador Feuillet solicitando la instalación de una estafeta postal en el paraje Cuatro Bocas del departamento 9 de Julio y el siguiente sobre un proyecto del P.E. derogando la ley 4.700 que autorizaba la transferencia gratuita al Estado Nacional de bienes inmuebles de propiedad de la provincia, ubicados en la ciudad de Sta. Fe y Rosario. Este último despacho lo informó Scaliter diciendo que al haber considerado el gobierno nacional que dichos inmuebles no eran aptos para el fin a que habían sido destinados, correspondía la derogación de la ley mencionada, con lo cual se restituyen los mismos a la provincia.

Informe del ministro de Educación y Cultura

A esta altura de la sesión, la presidencia expresó que se encontraba en la casa el ministro de Educación y Cultura de la provincia a fin de responder a un pedido de informes solicitado por la cámara y relacionado con las cesantías que se decretaron contra maestros y directores por causas ideológicas con anterioridad al 1o. de mayo del corriente año. Invitado a pasar al recinto, el profesor Ramón Alcalde inició su exposición.

Luego de expresar su satisfacción por la invitación que se le formulara para informar en el seno de la cámara, dijo que se estaba frente a un problema de los más delicados y profundos que debió afrontar el gobierno.

Entrando a analizar las funciones del magisterio dijo: "El maestro debe tener conciencia política e ideológica, pues si no la tuviera no tendría jerarquía de hombre. Pero debe tener en cuenta también que el cargo de maestro no se le confiere en nombre de un partido político. La sociedad —agregó— no es una identificación de individuos, una homogeneidad de todos sus miembros; pero no puede existir sociedad sin que haya ciertas premisas comunes entre ellos".

"Si bien — dijo luego — el maestro puede reflejar indirectamente su posición ideológica, en la cátedra no puede apartarse de ningún modo de aquellos valores que se consideran como auténticos. El maestro que quiere ser maestro — continuó — asume una de las mayores responsabilidades, pero si se aparta de su función comete uno de los peores sacrilegios y atentados contra la personalidad humana".

Número de cesantes y reincorporados

En cuanto al número de personas que solicitaron reincorporación, dijo que asciende a 160. De ellos se tienen estudiados y resueltos 53 casos de reincorporación, 47 denegados y 20 rechazados por no corresponder las cesantías a motivos políticos. En cuanto al criterio adoptado para proceder a efectuar las reincorporaciones, manifestó que se ha tenido en cuenta la existencia o no de un sumario concreto y en casos de no existir los mismos se procedió automáticamente a la reincorporación. Más adelante expresó que se ha tratado de establecer si la actividad política desplegada por el maestro en el aula, era en cumplimiento de órdenes emanadas de la superioridad o si fue un uso espontáneo y reiterado de la función docente para inculcar una ideología política. Finalmente y luego de adelantar que los decretos de reincorporación serían dados a conocer en el transcurso de la semana, se ofreció a disposición de la cámara para cualquier consulta.

El primero en interrogarlo fue el senador Ardigó, autor del proyecto por el cual se invitó al ministro. Dijo que tenía conocimiento de que aún se encuentran en trámite sumarios originados en actitudes políticas de los afectados, preguntando si los mismos serían finiquitados.

Ministro. — Esos sumarios están en manos del Tribunal Disciplinario del magisterio. Calculo que en un plazo de 15 días a un mes, todas esas causas estarán terminadas, y como las calificaciones tienen lugar en noviembre confío en que llegaremos a esa fecha habiendo terminado con todas las cuestiones originadas en causas políticas.

Ardigó citando palabras de Frondizi referentes a la necesidad de extirpar los motivos de encono del país dijo: Creo que se debe ser indulgente con los que han pecado, ya sea obedeciendo órdenes o extralimitándose en sus funciones. Debemos ser generosos sin límites y así eliminaremos odios y rencores. Creo que también debe perdonarse a ese grupo reducido a quienes se ha denegado la reincorporación.

Albizzati. — Considero que las reincorporaciones deben efectuarse sustentando el criterio de no perjudicar a quienes ocuparon esos lugares.

Ministro. — Ese es, precisamente, el sentido. Se tendrá en cuenta un criterio justo en la ubicación de los reincorporados.

Peñaloza. — ¿Todos los separados lo fueron por sumario?

Ministro. — Muchos no, y en estos casos se los reincorpora automáticamente.

Chiaraviglio. — En nombre del bloque de la UCRI expresó que había sido satisfecho el pedido de informes y se solidarizó con la acción que viene llevando a cabo el profesor Alcalde al frente de su cartera. Scaliter mocionó en concreto para que la Cámara se pronuncie en apoyo de la acción del ministro de Educación. Antes de votarse, hablaron Salmen, Peñaloza y Cominelli quienes coincidieron en que la actual conducción en materia educacional ha creado un clima de seguridad y de confianza en que el magisterio santafesino será en adelante respetado y asistido.

Tras de aprobarse por unanimidad la moción de Scaliter, se retiró del recinto el profesor Alcalde, continuando la sesión con el tratamiento del orden del día.

Los préstamos a las municipalidades

Este fue otro de los asuntos importantes considerados en la sesión de ayer. El texto del proyecto del cual es autor el P.E. expresa que se faculta al mismo a conceder préstamos con cargo de reintegro a las municipalidades de Santa Fe y Rosario a fin de atender necesidades imprescindibles de las mismas. En este proyecto no se fija el monto de los préstamos.

Al informar el despacho, Ardigó expresó entre otras cosas que se desconocen las necesidades imprevistas por lo cual no se establecen los montos.

Cominelli. — ¿Es un préstamo a cuenta de la participación?

Ardigó. — El monto de la participación en el producido de impuestos ya ha sido cubierto con los anticipos otorgados. Los presentes son préstamos con cargo de reintegro.

Peñaloza. — No es serio que se voten partidas indiscriminadas. Tendríamos que tener información del destino de esos fondos.

Albizzati. — Parece que estas dos municipalidades tienen privilegios para recibir préstamos. Con Santa Fe y Rosario ocurre lo que con Buenos Aires en el orden nacional. Aquí también hay que descentralizar. Las comunas también contribuyen en gran parte al presupuesto provincial.

Cominelli. — Yo creo que las partidas deben votarse por un monto fijo. Esto me parece que es improcedente. Es como emitir un cheque en blanco.

Ardigó. — Rosario no es ninguna metrópoli. No vive a costilla de ninguna otra población. Es allí donde sale el mayor número de contribuciones.

Peñaloza. — Estoy de acuerdo con Albizzati. El ministro de Hacienda en su informe dijo que cada habitante de la provincia pagaba $ 1 para mantener los servicios de transporte de Santa Fe y Rosario.

Albizzati. — Creo que esas dos municipalidades deberían proceder a nivelar sus presupuestos.

Salmen. — Sin darnos cuenta, estamos entrando en el problema de las participaciones. Actualmente se está estudiando la reforma de la carta orgánica del Banco Provincial para conceder precisamente créditos a las comunas a fin de que puedan cumplir su cometido. Queremos evitar —dijo— que esa expresión patriótica de quienes están hoy al frente de las comisiones de fomento, caigan en el desaliento.

Al término del debate Albizzati propuso que el despacho volviese a comisión. Chiaraviglio recordó que de acuerdo a la Constitución de 1949 las municipalidades no tenían concejos deliberantes. Al restablecerse la Constitución de 1900 —dijo— recobraron su autonomía, pero por [illegible] de arrastre siguieron necesitando la ayuda de otro poder. Concretamente dijo que esos municipios deben nivelar el monto de sus recursos y egresos. Finalmente apoyó el pedido de que vuelva a comisión el despacho, sin que ello —dijo— signifique una negativa o un rechazo, sino para que puedan conciliarse los criterios sustentados. Al pasarse a votación resultó aprobada esta moción.

Antes de considerar los demás asuntos, Chiaraviglio, expresó que en conocimiento de la llegada del gobernador de la provincia al Palacio Legislativo a efectos de reunirse con los legisladores, solicitó un cuarto intermedio.

Al término de esta reunión y siendo las 20.50 se procedió a levantar la sesión en el Senado debido a la falta de quórum, pues varios miembros ya se habían retirado.

Una breve sesión realizó anoche el Concejo Deliberante

Muy breve fue la sesión que realizó anoche el Concejo Deliberante, tratando unos pocos despachos de la comisión de Hacienda.

La reunión, que fue presidida por la titular del cuerpo, señora Elba J. Freyre de Natella, se inició a las 22, con la presencia de 11 de sus miembros, estando ausentes los concejales Jeanney (U. C. R. I.) y Azcuénaga (UCRP).

Luego que fueron leídos los asuntos entrados, entre los que figuraba una nota de la Asoc. Sindical de Obreros y Empleados Municipales solicitando un aumento general de sueldos para el personal de la comuna, entróse a tratar el orden del día. Fueron aprobados sin ninguna discusión un decreto no haciendo lugar a un pedido de nicho y una ordenanza modificando el presupuesto vigente creando en la Secretaría de Cultura y Acción Social el cargo de subsecretario de cultura con una asignación mensual única de $ 5.000. Este cargo dependía de la Secretaría de Gobierno.

Dejóse sancionada de inmediato resolución, por la cual se aprueba el decreto 728 del Departamento Ejecutivo exonerando a los inmuebles del Banco de la Nación, a partir de 1946, del pago de la tasa municipal que correspondía abonar hasta el presente año, y luego otra resolución autorizando al D. E., por razones de urgencia, a prescindir de lo ordenado en los Arts. 24, 26, 27 y 46 de la ordenanza 331, con el fin exclusivo de dar solución a las situaciones que pudieran crearse por la aplicación de las ordenanzas 4653 y 4654, por las que se dio facultades de emergencia al D.E. para actuar en el problema del abastecimiento de la carne. Todos los despachos fueron informados por el concejal Espíndola.

La sesión fue levantada a las 22.35.

Federación Popular de Cultura

Asamblea general

Mañana a las 9.30 en el local de San Martín 1773, altos, tendrá lugar una reunión de delegados de entidades adheridas que participaron ya en otras reuniones para considerar diversos asuntos, entre ellos, la modificación de artículos de los estatutos y concretar un amplio programa de actividades que pueden ser brindados a todas las instituciones que desarrollan actividades de carácter cultural. En la oportunidad se procederá, además, a renovar la comisión directiva.

La federación Popular de Cultura reitera su cordial invitación a las instituciones adheridas como así también a todos los que deseen participar en sus inquietudes.

Cartas a "El Litoral"

El radicalismo del Dr. Menchaca

Con sumo interés, yo también, he leído la carta del ex gobernador de la provincia Dr. Manuel J. Menchaca, recordando algunos antecedentes relacionados con la actuación de la Unión Cívica Radical en nuestra provincia y en la que pretende negar la decisiva influencia que tuvo la acción de Hipólito Yrigoyen en el triunfo del radicalismo del año 1912. El viejo radicalismo santafesino al que no pertenecieron ni el Dr. Menchaca ni el Dr. Frugoni Zavala, que fue secretario de la jefatura de Policía durante la gobernación de Cafferata, siguió desde su iniciación en la provincia las directivas de aquella figura extraordinaria que fuera Leandro N. Alem y muerto éste, fue el único abanderado del partido Don Hipólito Yrigoyen, el indiscutido caudillo de honda raigambre popular. Hombres como Ignacio Iturraspe, Rodolfo B. Lehmann, Eleodoro Doldán, Domingo Chaves, Atanasio Páez y todos los que actuaron en esa época podrían haberlo confirmado. El pueblo santafesino, en todo el ámbito de la provincia antes del año 12, era radical y por añadidura, yrigoyenista. El Dr. Menchaca, hombre de tendencia liberal y de un dinamismo poco común en esa época, si mal no recuerdo, ocupaba un cargo en su condición de médico en el Consejo Provincial de Higiene.

El Dr. Menchaca se hizo radical cuando a raíz de desinteligencias entre Ignacio Iturraspe y Rodolfo B. Lehmann, se le ofreció en bandeja de plata la candidatura a gobernador de la provincia. Y como no era radical de principios y de convicción, nunca contó con la simpatía de Hipólito Yrigoyen ni de los viejos radicales de la provincia. Una prueba de ello fue la disidencia que le planteó el partido y su propio compañero de fórmula, al poco tiempo de haber asumido el mando. Lástima que queden pocos radicales sobrevivientes que puedan confirmar lo que dejo expresado.

Hipólito Yrigoyen y todos los auténticos radicales del país jamás hicieron migas con el Dr. Menchaca, que mariposeó con todas las fracciones en que posteriormente se dividió el radicalismo y ninguno lo acogió entre sus filas. La doctrina radical del Dr. Menchaca no figuró nunca en la carta orgánica del radicalismo tradicional. Fue y ha sido siempre un radical a su manera. Así se escribe la historia...

Saludo al Sr. director.

Joaquín Herrera

El gobernador se reunió anoche con los legisladores

Como en una oportunidad reciente, anoche se realizó una reunión interbloques en el recinto de la Cámara de Diputados. Al igual de entonces participaron los diputados y senadores del sector mayoritario: fue secreta, a puertas cerradas, previo desalojo de la barra, y con custodio de los accesos por medio de ordenanzas. Pero tuvo una variante: la presidió el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis quien ingresó al recinto a las 18 y 55, acompañado del vicegobernador doctor José Roberto González y los presidentes de los bloques de diputados Fernando Viñals y de senadores C. Guillermo Chiaraviglio. Por los preparativos previos parecía que la reunión tendría una trascendencia singular, pero fue el propio gbernador que desvirtuó ese carácter, expresando a un cronista de este diario mientras se dirigía al recinto: "Voy a decirles a los legisladores —expresó— lo mismo que les informé a ustedes hoy al mediodía en la reunión de la Casa de Gobierno".

En verdad fue así. El primer mandatario les suministró un detalle minucioso de todo lo tratado en la reunión de gobernadores que tuvo lugar en la Casa de Gobierno, principalmente en lo que hace a las resoluciones adoptadas y que interesan en forma especial a la provincia de Santa Fe.

No obstante ello, y según trascendió después, no estuvo ausente de la conferencia el aspecto político, y fue así como el Dr. Sylvestre Begnis les habría transmitido la opinión, ya generalizada, sobre la firme estabilidad del gobierno nacional, desvirtuando con datos precisos toda la ola de rumores que venían circulando en los últimos días. También se habría hablado de la posición de la Unión Cívica Radical Intransigente, y, confirmando una nota política aparecida en este diario recientemente, se insistió en la decisión de que esa agrupación apoyará ampliamente al gobierno de manera pública, "sin que ello signifique que sea el partido oficial". Por otra parte se tiene entendido que la U. C. R. Intransigente, cuya conducción momentáneamente está a cargo de la junta nacional que actúa en Buenos Aires, "abrirá sus puertas para que ingresen a sus filas todos los ciudadanos que así lo deseen".

El gobernador fue a la reunión "a informar y no a debatir ningún asunto", de manera que con este sentido no prosperaron algunas preguntas que con respecto a varias [illegible] planteadas [illegible] de los legisladores presentes.

Conferencias

Fue suspendida la de César Tiempo

La conferencia que debía llevarse a cabo mañana a las 18 en el local del Círculo Israelita, a cargo de César Tiempo, quien se referiría a "Escritores judíos en la literatura", ha [illegible] suspendida en virtud de haberse recibido una comunicación del disertante, en la que hacía [illegible] su imposibilidad de viajar por hallarse enfermo.

Del Sr. Daniel Feder

En Boulogne Sur Mer 2941 disertará mañana a las 18.30 el Sr. Daniel Feder, quien se referirá al tema "Elementos divinos para la superación humana. La entrada al acto es libre para todo público.

Asociación Santafesina de Docentes

Un telegrama al ministro de Educación de la Nación

La mesa directiva de la Asociación Santafesina de Docente ante la actitud asumida por el ministro de ramo, Dr. Luis Mac Kay en defensa del estatuto del docente, actualmente en discusión en el Congreso, ha dirigido un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados, dicha mesa directiva expresa: "Asociación Santafesina Docentes pide supresión disposiciones transitorias que desvirtúen espíritu estatuto docente y pronta aprobación del mismo".

El D. E. acordó un aumento de 500 pesos a los trabajadores de la Municipalidad

También fue intimado el personal

Una novedad que altera radicalmente el curso de la huelga del personal municipal la constituye un importante decreto emitido anoche y dado a conocer esta mañana por el D. E. Municipal, por el cual se acuerda un aumento masivo de 500 pesos mensuales para todos los agentes activos de la administración en calidad de bonificación a partir del 1o. de setiembre del corriente año.

La medida que fue comunicada a las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, será considerada en un congreso extraordinario que realizará mañana a las 15 la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales a la que asistirán cerca de 60 representantes de toda la provincia.

Los términos del decreto

Dice el decreto de referencia que "visto las dilaciones que han opuesto los dirigentes de ASOEM al amplio espíritu de conciliación puesto de manifiesto por este D. E. tendiente a la solución del conflicto planteado por el personal" y, considerando: "Que se ha ofrecido la más amplia disposición para convenir los justos términos de un acuerdo en cuanto al monto a otorgarse, subordinado al inmediato reintegro al trabajo y que tales tratativas han sido rechazadas por los dirigentes. Que resulta de imperiosa necesidad el restablecimiento de los servicios municipales, cuya no prestación llega hasta el punto de poner en peligro el abastecimiento y la salud de la población, el intendente municipal "ad referendum" del Concejo Deliberante decreta acordar un aumento masivo de 500 pesos mensuales para todos los agentes activos de la administración municipal en calidad de bonificación y a partir del 1o. de setiembre del año en curso.

El art. 2o. intima al personal para que se reintegre a partir de la 0 hora del lunes 25 del cte. y en sus horarios habituales a sus tareas ordinarias, con prevención de que los que no lo hicieran sin causa justificada se harán pasibles a las sanciones que este D. E. juzgue conveniente.

Los servicios

A excepción del cementerio, donde parte del personal trabaja por acuerdo entre la Municipalidad y la entidad sindical, es total como en días anteriores la paralización de las diversas reparticiones y organismos municipales. No se realizan trabajos de recolección de residuos ni barrido de calles. La población por efecto de la medida de fuerza que también alcanza al Matadero Frigorífico Municipal, careció de carne.

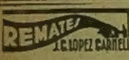
El congreso de mañana

La junta representativa de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe, ha cursado invitaciones a los obreros y empleados de las distintas comunas y municipalidades para que envíen representantes al congreso extraordinario que se realizará mañana a las 15 en el local de ASOEM.

En el transcurso de las deliberaciones se tratarán los términos del decreto del D. E. municipal acordando 500 pesos de aumento y la marcha del conflicto en el resto de la provincia.

Declaración del bloque de concejales de la UCRI

Con referencia al actual movimiento de los municipales, el bloque de concejales de la UCRI dio a conocer una declaración en cuyos considerandos expresa su solidaridad con las posiciones adoptadas por el Departamento Ejecutivo, "entendiendo que las autoridades locales han ratificado en un todo, los planteos realizados públicamente en la contienda electoral". Más adelante señala que las autoridades municipales no desconocen el derecho de huelga, "reiteradamente defendido por la UCRI", y que se solicita el retorno de los empleados municipales a sus tareas, en bien de la salud y el bienestar de la población. Expresa además la nota que el aumento decretado por el gobierno de la última intervención federal, para los empleados municipales, ha sido hecho efectivo por las actuales autoridades, dato que ha omitido la entidad sindical al referirse a la cuestión. Por último agrega: que el aporte jubilatorio de 100 pesos a que se hace referencia en el comunicado de la entidad sindical como un perjuicio para los agentes municipales, contó en el C. Deliberante con el voto favorable de este bloque, previo conocimiento y consentimiento de las propias autoridades gremiales locales. Por todo lo que el bloque de concejales de la UCRI, ratificando la posición de su partido en defensa de la clase trabajadora y de los sagrados intereses de la población hace suyos los términos del decreto subscripto en la fecha por el D.E. concediendo un aumento masivo de $ 500 e intimando al retorno al trabajo a la 0 horas del día lunes 25". — Alberto Spiaggi, secretario administrativo.



Estado del tiempo

Cambió el viento y las condiciones del tiempo mejoraron

Una variante apreciable se produjo en las condiciones del tiempo como consecuencia del cambio de viento hacia el sector noreste. No obstante algunos momentos en que salió el sol durante la mañana, cerca de mediodía el firmamento se cubrió totalmente, notándose un leve repunte en la marca higrométrica: 62 por ciento de humedad.

La que no sufrió mayor oscilación fue la temperatura, donde la mínima fue de 8 grados en tanto la máxima ascendió algo con relación a la víspera: alcanzó hoy a 16 grados. El barómetro señaló una sensible baja, indicando una marca de 756.89 de presión atmosférica, tendiendo al promediar la tarde a seguir descendiendo.

Diario "El Litoral".—A las 9: presión atmosférica: 760.17; temperatura del aire: 4°6; temperatura mínima: 8°; humedad relativa: 57 o/o; viento: noreste. A las 15: barómetro: 756.89; temperatura del aire: 12°6; higrómetro: 62 o/o; viento: noreste; temperatura máxima: 16°.

Colegio de la Inm. Concep.: Presión atmosférica: 757.96; temperatura mínima: 7.5; máxima: 16°8; humedad relativa: 69 o/o; viento: noreste; velocidad: 13 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, nublándose ligeramente, leve ascenso de temperatura y vientos leves del noreste con temperatura mínima alrededor de 4 grados. Noreste, noroeste, centro y sureste de Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, sur de Córdoba, nublándose ligeramente con leve ascenso de temperatura. Suroeste de Buenos Aires, La Pampa, parcialmente nublado con poco cambio de temperatura. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, Salta, temperatura en leve ascenso.

Vecinales

No terminó la asamblea de la Federación S. de Entidades Vecinales

Con motivo de la reunión que realizó anoche la junta ejecutiva de la Federación de Sociedades Vecinales, el presidente de la misma Pastor C. Balquin, ha dado un comunicado en que hace conocer el desarrollo de la misma.

Expresa que ante la actitud de los delegados disidentes en el desarrollo de la reunión, el delegado doctor Francisco Di Bernardo planteó una cuestión de privilegio en el sentido de que todo lo que se tratara y resolviera en la forma propuesta por los delegados disidentes era nulo y sin valor alguno por las razones siguientes: a) la mesa directiva no actúa ni resuelve nada ni existe como organismo autónomo o independiente de la junta ejecutiva que es la única autoridad directiva de la Federación; b) que el grupo disidente no puede imputar cargos colectivos o en conjunto a la mesa directiva, por otra parte notoriamente infundados e injustificados, ni pedir o exigir renuncia general de la misma, por cuanto el estatuto societario no lo autoriza; c) el procedimiento único y correcto que no cumplieron tales delegados está contenido en el inc. l) del art. 1o. del reglamento, sobre funciones y atribuciones de la junta ejecutiva; d) la conducta de dichos delegados exigiendo ilegalmente la renuncia colectiva de la mesa directiva es una sedición o golpe de política interna vecinalista, contraria al estatuto.

La moción originó largos debates e incidencias que alteraron la asamblea, llegando algunos delegados a solicitar en voz alta la renuncia conjunta de la mesa directiva. Atento a dichas circunstancias, el delegado J. C. Sorbellini mocionó para que se pasara a cuarto intermedio, moción que se aprobó levantándose la sesión.

El presidente convocó para una nueva reunión que se realizará el 29 del corriente en la Sociedad Vecinal de la Zona Sud.

Realizará asamblea la entidad "Siete Jefes"

Mañana realizará asamblea la Sociedad Vecinal Barrio "Siete Jefes".

La reunión tendrá lugar en el local de la escuela No. 137 "Dr. Amenábar" a las 10, debiéndose considerar la memoria y balance, reformar parcialmente los estatutos y proceder a la renovación de la comisión directiva.

La comisión de Amigos de la Esc. Italiana Dante Alighieri fue constituida

Representantes de las sociedades italianas de esta ciudad, Unión y Benevolencia Dante Alighieri Mutual y Cultural, "Roma" Sociedad Italo Argentina de Cultura y Ayuda Mutua, Círculo Italiano, Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, Centro Piamontés, Centro Friulano Cultural Italo Argentino de Santa Fe, celebraron una reunión, intercambiándose opiniones para concretar la mejor organización y mayor difusión de la lengua y cultura italianas en esta ciudad. Los delegados de esas entidades, juntamente con el vicecónsul de Italia Dr. Marcello Calimani, en la reunión resolvieron lo siguiente: a) Iniciar las actividades bajo la denominación de "Amigos de la Escuela Italiana Dante Alighieri"; b) Colaborar en el sostenimiento de la lengua y cultura italianas a través de la Escuela "Dante Alighieri" de Santa Fe.

Con tal fin, la novel entidad hace un llamado a todos aquellos que se hallen identificados con esos propósitos y descuentan la colaboración de la prensa, la radio y los órganos de difusión de nuestro medio.

La comisión ha designado presidente al Sr. Maximiliano Dallaglio, secretario al Sr. José Ricardo Papaleo y tesorero al Sr. José María Franchi. En fecha próxima dará a conocer el plan de actividades que tiene proyectado realizar.

VARIOS PROYECTOS FUERON CONVERTIDOS EN LEYES POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

En una sesión que duró escasamente una hora, por la ausencia de debates, la Cámara de Diputados consideró y aprobó ayer diversos asuntos, algunos de ellos de cierta importancia. Las deliberaciones comenzaron a las 16.25, con la presidencia del titular Sr. Gilberto Pietropaolo y en primer término se dio lectura a los asuntos entrados.

Asuntos tratados sobre tablas

Sobre tablas, y a moción de **Astudillo** que lo fundamentó brevemente, se trató un proyecto venido en revisión del Senado, por el que se amplía la partida correspondiente del presupuesto en $ 24.000.000, para el pago a los jubilados de la provincia, de la bonificación $ 200 mensuales acordada por decreto de la ex intervención del Dr. Clodomiro Carranza, de fecha abril de este año. Este proyecto, que venía en revisión del Senado, quedó convertido en ley.

También se aprobó en la misma forma, una minuta de comunicación solicitando al P.E. la reparación del camino que une la localidad de Castelar (Depto. San Martín) con el límite con la ciudad de San Francisco (Córdoba); y otro que vino en revisión del Senado ampliando en la cantidad de $ 5.000.000 una partida del presupuesto vigente para el cumplimiento de convenios de empleados en varios organismos estatales. Este último proyecto también quedó convertido en ley, previo despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas que se expidió en la misma reunión a raíz de una moción del diputado Rojo.

"Pago de sueldos con vales"

El diputado del sector mayoritario Alonso, aludió a una denuncia que formuló el diputado nacional Salvador Damiani, y que apareció en un diario de Rosario, según la cual ingenios azucareros del norte de Santa Fe habían tomado la modalidad de pagar los sueldos de su personal "con vales". Dicho legislador provincial, como miembro de la comisión que tiene a su cargo actuaciones relacionadas con el trabajo que cumplen los ingenios, hizo suya la denuncia del Sr. Damiani, y, si bien al seno de la misma no llegó ninguna denuncia, aclaró que se realizarían las consultas necesarias al sindicato que agrupa a los obreros de los ingenios.

Despachos del orden del día

La Cámara pasó a tratar los despachos contenidos en el orden del día y aprobó sin mayor debate, los siguientes:

—Proyecto del diputado Viñals, autorizando al P.E. a abonar a la Caja Mutual de Obreros Panaderos y Afines de Rosario, la suma de pesos 25.000, cantidad pendiente del pago del subsidio acordado por ley 3562. Informó **Astudillo** y amplió el autor de la iniciativa.

—Despacho de la Comisión de Presupuesto, favorable al proyecto venido en revisión del Senado, ampliando en el presupuesto vigente en pesos 6.000.000, el crédito previsto para atender compromisos de ejercicios anteriores. El proyecto tuvo sanción definitiva y fue informado por **Astudillo**.

—Modificando la ley 3956 (Caja de Asistencia Social a la Ancianidad), en forma tal que el beneficio en casos de ancianidad o invalidez no podrá ser inferior a $ 200. Corresponderá igualmente la asistencia mensual a las madres y a los huérfanos en los siguientes casos y condiciones: a) de $ 140 si tuvieren hijos menores de 14 años en el caso de uno solo y además de $ 30 por cada uno de los otros que tuviere, hasta ese límite de edad; b) de $ 140 a los huérfanos de ambos sexos, menores de 14 años, debiendo computarse estos $ 140, si fueren varios, en favor del menor de ellos, y además $ 30 por cada uno de los demás hermanos, hasta ese límite de edad. Esta ley, establece el despacho, comenzará a regir a partir del 1° de octubre de 1958. Informó **Bedetti** y ampliaron **Schuhmacher**, del sector minoritario, **Acosta** y **Viñals**.

—Proyecto de los diputados Bedetti y Kilibarda, despachado favorablemente por la Comisión de Educación y Cultura, modificando el decreto-ley 9477 del año pasado sobre organización de la Dirección de Asuntos Jurídicos dependiente del Ministerio de Educación y Cultura. El diputado **Kilibarda** informó.

—Minuta de comunicación al P.E., presentada por el diputado Acosta, solicitándole proceda a la creación de una delegación de la Caja de Asistencia Social a la Ancianidad con asiento en Cayastá, para la atención de los departamentos Garay y San Javier. Hablaron al tratarse esta minuta **Astudillo** y **Acosta**.

—Solicitando al P.E. que se dirija a la Secretaría de Comunicaciones, gestionando la instalación de teléfonos automáticos, ya acordados, en la ciudad de Villa Constitución. Informó el despacho **Alemán**.

—También, previo informe del mismo diputado, se aprobó como último asunto, un proyecto, para que el P.E. se dirija a la Secretaría de Transporte de la Nación, solicitando una investigación sobre incumplimiento de horarios por parte de la Empresa Central Casilda.

Despacho vuelto a comisión

Por indicación de **Ulla**, la Cámara dispuso que vuelva a comisión el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, que era favorable al proyecto venido en revisión del Senado, que dispone la entrega a los interesados de los legajos, sumarios o prontuarios levantados o confeccionados por causas, hechos o actos políticos o gremiales; o que determinen la militancia política o ideológica de personas, sectores o agrupaciones, o que califiquen personas, sectores o agrupaciones por su militancia política, ideológica o gremial. Esta decisión, no significa —según tenemos entendido— la suspensión de tal proyecto, sino que se realizará un nuevo estudio para una posible modificación, no siendo difícil que en lugar de la entrega de los legajos, en la nueva redacción del proyecto que se dispone incinerar los mismos. En esta forma se modificaría la sanción del Senado.

A las 18 y 20 el presidente levantó la sesión.

Movimiento gremial

SINDICATO ARGENTINO DE PRENSA

Apoyo a la constitución de una cooperativa del personal de "El Interior"

Se reunió la comisión administrativa del Sindicato Argentino de Prensa, seccional Santa Fe, resolviendo convocar a asamblea general extraordinaria para el 29 del corriente a las 18.30, para considerar la ley de asociaciones profesionales y la renovación de autoridades del organismo; y el informe de los delegados al primer congreso nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa.

Luego se consideró la gestión que realiza el personal del diario "El Interior" para constituir una cooperativa de periodistas y gráficos, resolviéndose:

"Que la constitución de una cooperativa integrada por el personal de redacción, administración y talleres del diario "El Interior", significará sin duda salvaguardar una fuente de trabajo y asegurar para un importante núcleo de trabajadores de la prensa, el bienestar económico y social, brindando a la población de Santa Fe, un vehículo periodístico en consonanacia con las aspiraciones populares.

"En consecuencia, el Sindicato Argentino de Prensa, brega por el mantenimiento de los elementos de trabajo en nuestra capital, con el fin de evitar que el desplazamiento de los talleres aludidos, cree una situación de verdadero desaliento económico para los periodistas y gráficos vinculados a ese diario.

"Por esas razones, exterioriza su amplia adhesión a las gestiones que se vienen realizando ante los poderes públicos, a fin de concretar aquellas aspiraciones y apoya a los compañeros periodistas y administrativos del diario "El Interior", en la acción en que se hallan empeñados seguros de que encontrarán una feliz materialización a sus anhelos de progreso".

SINDICATO DE T. DE LA I. DE AGUAS G. Y AFINES

La asamblea de mañana

Las autoridades de la entidad del título han convocado a una asamblea general para mañana a las 10 en el local de Balcarce 1755, a los efectos de tratar diversos asuntos de interés, entre ellos, la situación de los repartidores y las medidas a adoptar. En la oportunidad también se designará un delegado para representar a la filial Santa Fe en el congreso del gremio que tendrá lugar en setiembre en la capital federal.

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO

Se realizó asamblea

En la última asamblea general extraordinaria realizada por el Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, se resolvió entre otros asuntos, elevar la cuota societaria a la suma de veinte pesos mensuales. En la oportunidad también fueron elegidos los delegados titulares y suplentes que asistirán al próximo congreso nacional de gastronómicos a realizarse en La Falda (Córdoba).

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Cobro de retroactividad

Esta entidad informó que, de acuerdo con una nota cursada por la secretaría de Comunicaciones, el aumento de $ 400 logrado recientemente, se hará efectivo a fin del corriente o a más tardar el 5 de setiembre venidero.

Agrega que el escalafón presentado se está discutiendo en la actualidad, anticipando que será aprobado de un momento a otro.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Mañana se reunirá la comisión gremial

Mañana a las 9,30, en el local del comité departamental, calle 1o. de Mayo Nro. 2958, se realizará una asamblea organizada por la comisión gremial del partido, para considerar diversos problemas que afectan a los gremios santafesinos.

La citada comisión gremial ha invitado a las autoridades de los comités seccionales y de distritos, para que designen dos delegados que asisten a la mencionada conferencia, atento a los asuntos que serán considerados.

PARTIDO SOCIALISTA

Acerca de la difusión de un panfleto

La comisión reorganizadora del Centro Socialista local, ante la aparición de un panfleto que firma un ciudadano adherido a este centro y que se ha hecho circular entre los afiliados, declara:

1o.) Que la circulación se ha producido sin anuencia de esta comisión reorganizadora y por impulso propio del firmante que no ocupa ni ocupaba cargo alguno en la comisión reorganizadora ni en la comisión administrativa, arrogándose facultades que no le correspondían al usar el nombre del Partido Socialista para un escrito de carácter particular.

2o.) Denunciar el propósito confusionista del mismo que pretende informar a compañeros, ausentes en la asamblea del 24 de julio último, de una falsa posición asumida por el Centro local. Cualquier afiliado puede cerciorarse en el libro de actas de dicha asamblea, que resultó triunfante la moción que adhería al Comité Ejecutivo que preside Ramón Muñiz.

Tribunales

Se integró la junta liquidadora de bienes de la firma Orsi S. A.

Ha trascendido que en el juzgado en lo civil y comercial de la cuarta nominación, secretaría De la Peña, tuvo entrada la repuesta del Banco de la Nación Argentina a la intimación formulada oportunamente por el magistrado interviniente en la quiebra de la firma Juan Orsi e Hijos S. A. y mediante la cual dicha institución renuncia a aceptar el cargo de liquidador para el que había sido designada. En su reemplazo y con las mismas atribuciones se designó a la acreedora Teresa María Giovacchini de Huguet.

En consecuencia la junta liquidadora de los bienes de la fallida ha quedado integrada por los siguientes acreedores: Ulibarria Palacios y Cía., Miguel E. Rodríguez, Oscar Pinnola y Teresa María Giovacchini de Huguet.



Ha regresado de su viaje a Europa, Israel y Estados Unidos, el Sr. Aarón Rosental y Sra. El Sr. Rosental, titular de "Muebles Victoria", visitó en el viejo continente y Estados Unidos, numerosos establecimientos industriales del ramo.

Con la experiencia recogida, "Muebles Victoria" se amplía con un nuevo salón exposición, para satisfacer los gustos más distinguidos.

La presente nota gráfica registra un momento del lunch ofrecido con motivo de la inauguración exposición, San Martín 2683-89.

De nuestro 40° aniversario

A los saludos y felicitaciones recibidas con motivo de cumplir nuestro 40° aniversario debemos agregar los siguientes: Italia S. de Musante e hijos, María Esther Cullen de Vionnet, Club del Orden, Luis Alberto Candioti, Enrique E. Carbonell, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Santa Fe, Arnaldo C. Ambrogi, Club Sanjustino de San Justo, Club de Cazadores, Club Tarzanito de San Justo, Tomás Furno.

De la audición "Momento filatélico"

El Sr. Julio Wedekin, a cuyo cargo está la audición de "Momento filatélico", por L T 9 Radio Santa Fe, con respeto a nuestro 40° aniversario, dijo lo siguiente: "El 7 del corriente ha cumplido el diario "El Litoral" su cuadragésimo aniversario, encontrándolo en una etapa de plena prosperidad y afianzado ante la opinión pública de nuestro país y en especial de este Santa Fe, donde constituye uno de los más sólidos puntales de la cultura ciudadana.

"Ha llegado a este éxito después de grandes sacrificios y debido a la férrea y tesonera voluntad de su fundador don Salvador Caputto y de su digno colaborador don Pedro Vittori quienes supieron entregarse a la lucha sin ninguna clase de vacilaciones y defendiendo la libertad de opinión, con una conducta límpida, llevaron a "El Litoral" a ser el órgano periodístico, del interior de la República más respetado e importante.

"Sus descendientes directos Don Riobó Caputto y Don Enzo Vittori, formados en aquella escuela han impreso a "El Litoral" la savia nueva, incorporando los elementos técnicos más modernos y manteniendo la agilidad proverbial del vespertino.

"Momento Filatélico adhiere al homenaje tributado y formula votos por que siempre "El Litoral" sea el paladín de la prensa santafesina".

Del Secretariado Arquidiocesano de la F.A.C.

Del Secretariado Arquidiocesano de la F.A.C., hemos recibido la siguiente nota:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nombre del Secretariado Arquidiocesano de la Fraterna Ayuda Cristiana, sumando su felicitación a las múltiples recibidas en oportunidad de celebrar el 40° aniversario de la fundación del Diario y asegurándole que pedimos a Dios continúe brindando la información amplia e imparcial que le concierne a la buena prensa sin rendir otro vasallaje que el que se merecen la verdad y la justicia.

"Esperando haga extensiva la adhesión del Secretariado en este feliz aniversario a cuantos trabajan en el prestigioso diario nos complacemos en saludar al Sr. director con nuestra mayor consideración y estima". Fdo. María Codoni de Galli, secretaria; Blanca Sandoz de Cocurullo, directora.

Del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones

"Señor director de "El Litoral". De nuestra mayor consideración: Este secretariado tiene el grato placer de dirigirse al señor director para testimoniarle su agradecimiento y el beneplácito en el cumplimiento del 40o. aniversario de la aparición de ese prestigioso diario que es "El Litoral", atreviéndonos a señalarlo como guía del periodismo en el interior, reflejando sus páginas la inquietud y aspiraciones de los habitantes de esta ciudad.

Sin más y agurando a vuestro vespertino el mejor de los éxitos en su función altamente social, le saludamos al señor director con nuestra más atenta y distinguida consideración".

Cuatros desconocidos intentaron ayer en Bs. Aires un asalto

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Dos de cuatro autores de un asalto que fue frustrado han sido detenidos.

Los desconocidos llamaron a la puerta de calle de la casa que habita Moisés Kan, ruso de 74 años, quien tiene instalado en Corrientes 1354 un taller de sastrería. Acudió al llamado una empleada quien al librar la puerta fue enfrentada por los asaltantes que con armas de fuego la obligaron a guardar silencio. Una vez adentro y con amenazas de muerte redujeron a la hermana de la empleada y a otras dos personas más encerrándolos a todos en una habitación.

Uno de los asaltantes mantuvo inmóvil al dueño del negocio en tanto otro se apoderó de $ 3.000 que había en un cajón. Cuando fugaban los malhechores, Kan reaccionó y se trabó en lucha con ellos recibiendo golpes y culatazos en la cabeza y profiriendo fuertes gritos atrajo la atención de un agente de policía que alcanzó a detener a dos de los delincuentes cuando intentaban salir de la finca. Los dos restantes consiguieron huir. Los detenidos son Edgardo Retamar y Ernesto Socaná, ambos de 20 años.

Ha sido intervenida la usina eléctrica de Bernardo de Irigoyen

Desde hace varios días, según lo tenemos informado, se ha producido un conflicto entre la comisión de fomento y la empresa de la usina eléctrica de la localidad de Bernardo de Irigoyen, en el departamento San Jerónimo, a raíz de la resolución desfavorable dictada por las autoridades comunales en el pedido de aumento del precio del kilovatio.

Como corolario de las diversas incidencias que se originaron, cortes de luz, cierre del comercio en señal de protesta, etc., la comisión de fomento ha dictado una resolución interviniendo la usina eléctrica.

Ha sido designado interventor el Sr. Ernesto Flury, quien ha asumido ayer mismo sus funciones.

Un auto atropelló a un motociclista, y el conductor desapareció

Pasado mediodía, Leopoldo Leonal Apendino, de 20 años, domiciliado en Padilla 1642 conducía su moto por San Jerónimo al norte, cuando al arribar a la intersección con Boulogne Sur Mer, fue embestido por el auto chapa L.A.A. 911, cuyo conductor, según informó la policía, lejos de detenerse se dio a la fuga.

A raíz del golpe, el motociclista cayó al pavimento, resultando con escoriaciones que no revisten gravedad.

Dos denuncias de hurto radicáronse ayer tarde

En horas de la tarde de ayer, han sido radicadas en distintas seccionales dos denuncias de hurto.

Daniel Genero Olmedo, de 17 años, con domicilio en Urquiza 5830, dio cuenta en la seccional 2a., que personas que desconoce, de frente al Nro. 2653 de calle San Jerónimo, le hurtaron su bicicleta de media carrera, valuada en la suma de $ 3.000.

—Prendas de vestir por valor de $ 1.300 le han sustraído a Francisco Fulco, de 55 años, domiciliado en Recreo, ignorándose quién o quiénes pueden ser los autores del hecho. La denuncia fue hecha en la comisaría del lugar.

LOTERIAS

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al N°

1.862

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes:

32168	42522	2686	4634
10914	33944	39923	1716
4338	7968	11206	18137
25688	28050	40564	

ORO

MONTEVIDEO, 23. — Anoche a las 20.30 realizóse el sorteo de la lotería local por $ 2.000.000, correspondiendo el primer premio al N°

2.216

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

8701	2303	9181	10379
7600	7907	9227	9847
11305.			

En un accidente en la ruta 11 hubo hoy 8 personas lesionadas

Un accidente de tránsito que afortunadamente no fue de mayores consecuencias, ocurrió en las primeras horas de la mañana de hoy en la ruta 11. Por dicho lugar circulaba el auto chapa R.A. S.023 de Rosario, guiado por Alejandro Caroia, de 21 años domiciliado en Wilde 6767, quien iba acompañado por Graciela Ballesteros, de 21; Dina Ofenia Buglioni, de 21; Blanca Beatriz Abeldaño, de 21; María Isabel Misero, de 20 y Enrique Paz, de 34, todos radicados en Rosario.

En tal circunstancia y por causas no aclaradas, al encontrarse a unos 50 metros al norte de la comisaría de Sauce Viejo, en una bocacalle embistió violentamente a un carro que conducía Bernardo Paz, de 50 años, que vive en Chacabuco 1660 y que llevaba al menor Raúl Humberto Augusto de 15 años, con domicilio en Catamarca 1245, ambos de esta capital. Como resultado del fuerte encontronazo, los ocupantes del carro sufrieron distintas lesiones por lo que fueron internados, Paz en el sanatorio Mayo y el menor en el hospital Provincial. Las personas que viajaban en el automóvil sufrieron lesiones cortantes y contusiones en diversas partes del cuerpo, debiendo ser hospitalizados todos en el Sanatorio Rivadavia. El auto quedó destrozado y el equino que tiraba al carro quedó muerto como consecuencia del choque.

Busca la policía al autor de una agresión

Personal de la seccional 2da. se halla trabajando a fin de dar con un hombre que anoche, en estado de ebriedad agredió a una mujer.

A eso de las 22, la persona en cuestión, cuyo nombre se desconoce, sabiéndose que se desempeña como recolector de residuos en el Mercado Central, llegó al despacho de bebidas de Cortada Bustamante 2279, donde la encargada Rosa Abat Vda. de Salcedo se negó a despacharlo, dado su estado. Ante ello el beodo la insultó de palabra para finalmente darle un empellón tirándola al suelo.

Tras ello, el revoltoso se dio a la fuga, en tanto la señora sufrió escoriaciones en el cuello y mano izquierda, de carácter leve, según se informó.

Dinero de un instituto extravióse esta mañana

Una empleada del Instituto Regional de Oncología extravió hoy en la vía pública la cantidad de 600 pesos. Dicho dinero pertenece a los fondos del Instituto y debe ser repuesto por la persona que lo extravió.

Como se trata de una empleada de modesta condición, se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en el Instituto, bulevar Zavalla 3361.

